



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXXI - N° 226
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 13
Minas	Pág. 13
Sociedades Comerciales	Pág. 14

ASAMBLEAS

COLEGIO PROFESIONAL DE
MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CONVOCA A TODOS SUS COLEGIADOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL, COMO ASI TAMBIEN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse ambas en simultáneo y conforme a lo dispuesto por la propia asamblea el día 07 de Noviembre de 2025 fijando fecha para el día 06 de Diciembre de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el Auditorio de la Institución, ubicado en calle Arturo M. Bas N° 262 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de tres colegiados para suscribir el acta de la Asamblea. b) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a al ejercicio 2024/2025 y Presupuesto para el siguiente ejercicio económico.- c) Fijación de valor de matriculación y fianza para el período 2025-2026. Maria de los Angeles Soloaga – Presidente; Claudia Reyna – Secretaria. Se informa que en la Sede Central de esta institución, como así también en cada Delegación del interior, se encuentran exhibidos los padrones de colegiados habilitados a participar en la Asamblea de Colegiados.

2 días - N° 634340 - \$ 22248 - 19/11/2025 - BOE

OVERSOFT S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 09/12/2025 a las 10 horas mediante videoconferencia a realizarse por la plataforma Google Meet, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1) Designación de las

personas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término legal; 3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades número 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos número 19 y 20 finalizados el 30/04/2024 y el 30/04/2025. Tratamiento de resultados del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del directorio durante los ejercicios económicos finalizados el 30/04/2024 y el 30/04/2025, aún en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades número 19550. Se hace saber a los señores accionistas que, a los fines de participar en la asamblea aquí convocada, deben enviar un correo electrónico al señor presidente a la casilla martinp@oversoft.net, comunicando su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades número 19.550 y solicitando el link de acceso a la reunión. Asimismo, se hace saber que el plazo para comunicar asistencia vencerá el 03/12/2025 a las 10 horas.

5 días - N° 633406 - \$ 30475 - 25/11/2025 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS
GABRIELE D'ANNUNZIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 18/12/2025 a las 19:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3) Tratamiento de la cuota societaria mensual. 4) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Tesorero, Segundo Vocal Titular y

Tercer Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Tercer Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 5) Capitalización de Resultados No Asignados.

5 días - N° 633662 - s/c - 20/11/2025 - BOE

RIO CUARTO NATURA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 3 de Diciembre de 2025, a las 9:30 y 10:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a efectuarse en la sede social sita en calle Alvear N° 1.450 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.025. 3) Distribución de Utilidades 4) Remuneración al Directorio. 5) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 633432 - \$ 24992,50 - 20/11/2025 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS
UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1°

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Diciembre de 2025 a las 20:00 hs. en su sede social sita en Avenida San Martin Esquina La Rioja de la Ciudad de General Cabrera. Orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas/asociados para que firmen/suscriban el

Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de gastos y recursos, anexos, informes de la comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2025. Tercero: Renovación total del Consejo Directivo, con elección de un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, cuatro (4) vocales Titulares y siete (7) vocales suplentes. Todos por dos años. Cuarto: Renovación total de la Comisión fiscalizadora con elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes. Todos por dos años. Quinto: Fijar la cuota de mantenimiento de los nichos del cementerio. Sexto: Fijar el monto de la cuota social que abonan los adherentes. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. El Consejo Directivo

2 días - N° 634529 - s/c - 20/11/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 105: En la ciudad de Villa PARQUE SIQUIMAN, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 19 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "EL EDEN", en la sede social sita en calle San Roque 259 con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente Juan Antonio Delgado 2) Secretaria Olga Raquel Oliva, 3) Vocal Suplente, Elsie Bessone 4) vocal Suplente Pablo Gomez 5) Revisor de cuentas titular Luis Gallo 6) Revisora de cuentas suplente Teresita Cattani. Toma la palabra el presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 diciembre 2024. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 diciembre 2024. Esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de

efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba por unanimidad. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el Presidente. manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del 2025 a las 19:30 hs., en la sede social sita en calle San Roque 258, ciudad Villa Parque. Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 diciembre 2024. Esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. 3) Elección de autoridades. La propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las hs., 21 hs. se levanta la sesión.

4 días - N° 633720 - s/c - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

CONVOCATORIA - Por Acta N° 164 de Comisión Directiva, de fecha 10 de noviembre del 2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 2025, a las 21:00 Hs, en la Sede Social sita en calle 25 de mayo s/n, de la localidad de Colonia Marina; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultado y demás anexos, el informe de la Comisión Revisora de cuentas y Auditor, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio económico N° 12, cerrado el 31 de agosto de 2025.

3 días - N° 633876 - s/c - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO MANUEL BELGRANO

SAIRA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 207/25 de la Asociación Cooperadora del Instituto Agrotécnico Manuel Belgrano, de fecha 28/10/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2025 a las 20:00 horas, en la sede del Instituto Agrotécnico Manuel Belgrano, sita en San Martín 629, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con la Sra. Representante Legal y la Sra. Secretaria. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, para los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, y Estado de cuenta a la fecha de la Asamblea. 7) Elección de autoridades.

3 días - N° 633805 - s/c - 20/11/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades: Por ACTA N° 38 de Comisión Directiva de fecha 20 de octubre de 2025 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Noviembre de 2025, a las 21 horas, en el local social sito en calle Vélez Sarsfield N° 168, de la Ciudad de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) -Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) -Consideración de los motivos y las razones por la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Documentación Contable, correspondiente al Ejercicio Económico N° 61 cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4) -Elección de autoridades. CONVOCAR a elección de autoridades: 1 (un) Secretario por el término de 2 (dos) años. 1 (un) Tesorero por el término de 2 (dos) años. 3 (tres) VOCALES TITULARES de 2 (dos) años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 (un) año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 (un) año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario

5 días - N° 633852 - s/c - 20/11/2025 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de Noviembre de 2025 a las 20 horas, en la sede de la institución sita en Calle 14 N° 714, de la localidad de Chazón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos

asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección, f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 634018 - s/c - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL CEIBO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por Acta de fecha 13/11/2025, la Asociación Civil El Ceibo convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 05/12/2025 a las 17:00 hs., en la sede sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 2402, ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Reforma del Artículo 14 del Estatuto; 3) Elección parcial de la Comisión Revisora de Cuentas (un síndico titular); 4) Rectificación y ratificación del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2025.

3 días - N° 633926 - s/c - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA EL CANCER (A.C.A.L.C.E.C)

ASOCIACION CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA EL CANCER (A.C.A.L.C.E.C) - Bv. Las Malvinas N° 665 - Alicia - Córdoba. CONVOCATORIA - Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de diciembre de 2025 a las 20:00 horas en la Sede Social, Sitio en Boulevard Las Malvinas N° 665 de esta Localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se

realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea, además se ruega asistir a la misma respetando las disposiciones vigentes de distanciamiento. Secretario/a - Presidente/a. ADRIANA IDA POCHETTINO - CALIGARIS MARIA GRACIELA. D.N.I N° 11.364.044 - D.N.I N° 13.441.737.

3 días - N° 634284 - s/c - 20/11/2025 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PARQUE BIMACO

RÍO CUARTO

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de diciembre de 2025, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Carlos Gardel 1124 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 30/04/2024 y 30/04/2025.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 634197 - s/c - 20/11/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, a las diecinueve horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al cuadragésimo

cuarto ejercicio económico cerrado el 31-07-2025; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva (Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario de Actas, Protesorero, Cuarto Vocal Titular y Quinto Vocal Titular) por el término de dos (2) ejercicios; cuatro (4) miembros suplentes (Cuarto Vocal Suplente, Quinto Vocal Suplente, Sexto Vocal Suplente y Séptimo Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; un (1) Miembro Titular Primero de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 634336 - s/c - 20/11/2025 - BOE

CLUB BANCO POPULAR FINANCIERO

RIO CUARTO

Convocatoria - Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21/11/2025 a las 20 hs en el local de calle Ex Ruta Nacional 36 Km 4.5 de la localidad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria Estados Contables, documentación contable e informe del órgano de fiscalización cerrado al 30-12-2024.

3 días - N° 634180 - s/c - 20/11/2025 - BOE

LOS ABUELOS ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, RECREATIVA Y BIBLIOTECA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - De acuerdo con lo resuelto en la reunión de la Comisión Directiva a través de acta Nro. 343 de fecha 05 de noviembre del año 2025, "Los Abuelos" Asociación de Jubilados, Recreativa y Biblioteca, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria presencial el día 13 de diciembre del año 2025 a las nueve (9) horas, con una tolerancia no más de 30 minutos, en su sede de la calle Hipólito Irigoyen número 170, Agua de Oro, departamento Colón, provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios presentes para que con el presidente y la secretaria firmen el acta de asamblea en un término no mayor de diez (10) días. 2) Motivo por el cual se abre la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano Fiscalizador referente al Ejercicio Económico 2024-2025. 4) Consideración del valor de la cuota societaria y su aumento a partir del mes de enero del año

2026. 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano Fiscalizador. 6) Designación de Junta Electoral, 3 (tres) titulares y 2 (dos) suplentes para el período 2025-2027. Se podrán presentar las listas para la elección de autoridades hasta el jueves 27 de noviembre de 2025. Los socios Activos y Adherentes deberán tener sus cuotas abonadas al día 31 de octubre del año 2025.

3 días - N° 634441 - s/c - 25/11/2025 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL JUAN B. ALBERDI

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13.11.2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria Ratificativa/Rectificativa, de las Asambleas generales ordinarias celebradas los días 12 de mayo de 2025 y 11 de agosto de 2025, respectivamente, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2025, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 21 horas, en segunda convocatoria (en caso de haber fracasado la primera), en la sede social sita en Boulevard Lorenzo Berardo 325, San Basilio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Rectificar y ratificar de las Asambleas generales ordinarias celebradas los días 12 de mayo de 2025 y 11 de agosto de 2025, respectivamente, resuelto por Expte. N° 0007-273513/2025 y RESOLUCIÓN N° 1328 "F"/2025, de fecha 30.06.2025 y Expte. N° 0007-281852/2025 y RESOLUCIÓN N° 2251 "F"/2025, de fecha 28.10.2025 y 4) Motivos de la celebración de la asamblea fuera de termino.-

1 día - N° 634620 - s/c - 19/11/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN BASILIO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14.11.2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria Ratificativa/Rectificativa, de la Asamblea general ordinaria celebrada el día 17 de agosto de 2025, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2025, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria (en caso de haber fracasado la primera), en la sede social sita en Rivadavia 446, San Basilio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Rectificar y ratificar la asamblea general ordinaria de fecha 17 de agosto de 2025 y balance con cie-

rrer al 31 de enero de 2025, resuelto por Expte. N° 0007-281573/2025 y RESOLUCIÓN N° 2228 "F"/2025, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico, de fecha 01 de febrero de 2024, cerrado el 31 de enero de 2025 y 4) Motivos de la celebración de la asamblea fuera de termino.

1 día - N° 634626 - s/c - 19/11/2025 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AUSONIA

Convoca a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2025 a las 20 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva; 3) Renovación total de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios.

3 días - N° 634527 - s/c - 25/11/2025 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE OLIVA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta nro. 37 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de octubre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el martes 25 de noviembre de 2025 a las 20 hs. a realizarse en la sede social sita en Av. Olmos nro. 351 de la Ciudad de Oliva, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario; 3) Explicación por parte del Presidente de la institución de los motivos por los cuales la Asamblea General se celebra fuera de termino; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Auditor e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2023; 5) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Auditor e Informe de los Revisores de Cuenta correspondientes del Ejercicio cerrado al 31/12/2024; 6) Renovación total Comisión Directiva, Revisores de Cuentas y Tribunal de Ética por el término del artículo 27 del Estatuto. Se establece como fecha límite de oficialización de las listas de can-

didatos el día 18 de noviembre de 2025 a las 10 horas. Las listas deberán oficializarse por escrito, en duplicado, de lunes a viernes de 8:30 hs a 12 hs. en la sede de Av. Olmos 351. Cada uno de los socios que formen parte de las listas deberá estar al día con las cuotas sociales al momento de la oficialización. Se establece como fecha de acreditación de socios el día 25 de noviembre desde 17:30 hs. A las 19 hs. en sede de Av. Olmos 351 con DNI y cuotas sociales al día al momento de la Acreditación. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 632648 - \$ 126048 - 19/11/2025 - BOE

CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ ASOCIACIÓN CIVIL

LA PALESTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 14 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de Octubre de 2025, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2025, a las 21:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle Tovo Esquina Borgia, localidad La Palestina, Departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente; 3) Elección de Autoridades; 4) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 632710 - \$ 10605 - 19/11/2025 - BOE

URBANIZACIÓN DISTRITO SUR S.A.

El Directorio de URBANIZACIÓN DISTRITO SUR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de Diciembre de 2025, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio de calle Humberto Primo 670, 5° Piso, Oficina F53, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de lo tratado y aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2025. Notas: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea, deberán cursar notificación de

asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración, en la sede social de calle Humberto Primo N° 670, 5° Piso, Oficina F53, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes 1hs a 13hs; (ii) Los representantes de accionistas que revisitan el carácter de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de estatuto/contrato social y última elección de autoridades inscriptas en el Registro Público.

5 días - N° 633284 - \$ 38545 - 19/11/2025 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 30 de noviembre del 2025 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Lectura del Acta anterior; 2° Designación de dos socios para firmar el Acta; 3° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2024/2025; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4° Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Graciela B. Rodríguez, Secretaria.

8 días - N° 632836 - \$ 16880 - 28/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES - Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 30 de noviembre de 2025, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Presidente, Vicepresidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas (por dos años), Tres Titulares y Un Suplente. "La Comisión Directiva". Elder D. Wolff, Presidente. Graciela B. Rodríguez, Secretaria.

8 días - N° 632837 - \$ 16960 - 28/11/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Morrison convoca a sus asociados a Asamblea general Ordinaria para el día 20/11/2025 a las 19:30 Hs. En primera convocatoria y a las 20:00 Hs. En segunda convocatoria, en domicilio social, sito en San Martin N° 433 de la localidad de Morrison, Departamento Unión, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1°) Designación de

dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2°) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico 2025. 3°) Motivo de convocatoria fuera de termino. Publíquese en el BOE tres días.

3 días - N° 633199 - \$ 9045 - 25/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17/12/2025, a las 18.30 hs, en sede social, Boulevard 12 de Octubre 65, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2024. 5. Renovación total de la Comisión Directiva.

3 días - N° 633235 - \$ 7650 - 19/11/2025 - BOE

ITEGA S.A.

BRINKMANN

CONVOCATORIA - Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad "parcialmente a distancia" conforme lo establece el Artículo Decimo Primero del Estatuto, es decir, los accionistas podrán participar a distancia a través de la plataforma virtual Zoom -cuyos datos de acceso serán informados previamente-, o presencialmente asistiendo a la sede social sita en calle Averaldo Giacosa 391 de la ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba; a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025, y de su resultado. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de octubre

de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 y de su resultado. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. 5) Proyecto de Distribución de Utilidades. 6) Consideración sobre las remuneraciones al Directorio por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Autorizaciones. Se les recuerda dar cumplimiento al artículo 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Directorio.

5 días - N° 633611 - \$ 40100 - 27/11/2025 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA - La Comisión directiva del CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025, a las 19.00 horas, en Calle Intendente Matta y la Tablada de esta localidad de Oncativo Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de esta asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos A y C, Padrón de Asociados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e informe del Auditor al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de agosto de 2025. 3) cambio de sede social. 4) reforma estatutaria. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 633308 - \$ 12090 - 19/11/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIDOS DE MALVINAS ARGENTINAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2025, a las 15 horas, en la sede social sita en calle JUAN SANCHEZ 775, MALVINAS ARGENTINA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar motivos por el que se realiza asambleas fuera de tiempo;

3).- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.022, 2023 Y 2024; y 4).- Elección de autoridades. Fdo: SECRETARIA.

3 días - N° 633383 - \$ 8535 - 20/11/2025 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
JUSTO JOSÉ DE URQUIZA
ASOCIACIÓN CIVIL**

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°145 de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2025, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera presencial el día 09 de diciembre de 2025, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N°75, de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria;2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°47, cerrado el 30 de junio de 2025. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 633466 - \$ 7935 - 19/11/2025 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio de fecha 12/11/2025, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Diciembre de 2025, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de Julio de 2025 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025. 5) Retribución de los Directores y de los Síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de

Julio de 2025. 6) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 05 de Diciembre de 2025, a las 17.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 633563 - \$ 50537,50 - 20/11/2025 - BOE

**CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR
DE SAN FRANCISCO Y LA REGIÓN
ENTIDAD CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/11/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11/12/2025, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Santiago Pampiglione N°4891 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°24, cerrado el 31 de agosto de 2.025; y 3)Elección de autoridades de Comisión Directiva; Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 18.30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 633576 - \$ 13605 - 19/11/2025 - BOE

**COOPERATIVA DE
CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS
DE VILLA MARÍA LTDA.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La "COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARÍA LTDA" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2025, a las 19.00 hs., en las instalaciones del Sport Social Club, sito en calle Elpidio González N° 543 de la ciudad de Villa María, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la Asamblea conjuntamente con presidente y secretaria. 2) Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera

de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Auditor Externo, Informe del Síndico; Cuadro de Resultados / Excedentes del ejercicio N° 41 cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Considerar el destino de Resultados por Ajuste de Capital. 5) Elección de Asociados para conformar la junta fiscalizadora. 6) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración, a saber: a) tres consejeros titulares por dos años; b) dos consejeros suplentes por un año.

3 días - N° 633624 - \$ 21138 - 19/11/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
TERAPIA OCUPACIONAL DE CÓRDOBA**

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 17/12/2025, a las 19:30 horas, de manera remota mediante plataforma Meet, enlace: <https://meet.google.com/tqc-cddf-gcm> conforme a lo tratado en reunión de Comisión Directiva del 30/10/2025. La primera convocatoria será a las 19:30 hs y la segunda convocatoria a las 20:00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 4) Designación de la Comisión Organizadora del Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de la Provincia de Córdoba conforme a lo previsto en la Ley 11056 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 633697 - \$ 17842,50 - 19/11/2025 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE
TRANSPORTISTAS RURALES
DE TANCACHA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 86 de la Comisión Directiva, de fecha 10/09/2025, CONVÓCASE a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26/12/2025 a las 19 hs., en las oficinas de calles Bv. Concejal Lazarte esquina Córdoba de la localidad de Tancacha, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Motivos que generaron la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria.; 3) Ratificación del acta de asamblea

general ordinaria N° 26, correspondiente a los ejercicios N° 6 y 7, cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2016, respectivamente. 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14 y N° 15, cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 5) Elección de autoridades por culminación de mandatos. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese la cantidad de la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar se dará por iniciada la asamblea y serán válidas sus resoluciones sea cual fuere el número de asociados presentes.

3 días - N° 633918 - \$ 33900 - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Noviembre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2025, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Rivadeneira n°3374, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta Anterior, 2-Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19550, cuadros, anexos, notas y memoria correspondiente al ejercicio económico N°17 cerrado al 31 de Diciembre de 2024. 3-Elección de 2 asambleístas para firmar el acta. 4-Motivo del llamado a asamblea fuera de termino.

3 días - N° 633713 - \$ 12246 - 19/11/2025 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE HERNANDO

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 05 de Diciembre de 2025 - Se convoca a todos los socios del Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Hernando, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el local de la Entidad, Colon 187 el día 5 de diciembre de 2025. A las 21 hs. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de los Balance, Cuadros demostrativos de Recursos y Gastos, Memorias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023, el 30 de junio de 2024, el 30 de junio de 2025. 4) Elección de la TOTALIDAD DE LA COMISION DIRECTIVA por tres años y por un año la COMISION REVISADORA DE CUEN-

TAS. 5) Explicación de la Asamblea fuera de termino. 6) Varios. MARCELO MARTINEZ SECRETARIO – MAURICIO LUBRINA PRESIDENTE.

3 días - N° 633798 - \$ 20007 - 19/11/2025 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES SCHNEEBELI

VILLA RUMIPAL

Por acta de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2025, se convoca a los asociados al Club de Pescadores y Cazadores Schneebeli a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre del corriente año a las 10.00 hs. en la sede social sita en calle zona balnearia, Villa Rumipal a fin de a) elegir nuevas autoridades a fin de regularizar la situación de vacancia de los órganos societarios dada la fecha de cese de las autoridades salientes b) consideración de estados contables, estado de resultados, notas anexas, informe de la comisión revisora de cuentas y memoria anual, de los ejercicios 2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025. d) planteamiento de los motivos por los cuales se realiza el acto asambleario fuera del término de Ley e) elección de dos (2) socios a los efectos de suscribir el acta pertinente. Villa Rumipal, 13 de noviembre de 2025.-

3 días - N° 633903 - \$ 20580 - 19/11/2025 - BOE

A.F.U.L.I.C.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Por Acta N° 274 Comisión Directiva. En la localidad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 07 días del mes de Noviembre de 2025, siendo las 19:30 horas se reúnen de manera presencial en la sede social, en la Calle Mitre 724, los miembros de la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE LA FUNDACIÓN LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL CÁNCER – AFULIC RÍO CUARTO" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Amedey Ana Lia, D.N.I. 24.333.177 2) Secretaria: Zchetti Griselda Irma, D.N.I. 12.430.617 3) Tesorero: Farina Gustavo Lino, D.N.I. 16.329.072 4) Vocal Titular: Gonzalo Pastrana, D.N.I. 36.425.744 5) Vocal Suplente: Farina Valeria Denise, D.N.I. 32.071.147 6) Revisor de Cuentas: Vega Cecilia Adriana, D.N.I. 25.698.957 7) Revisor de Cuentas: Kathleen Heffner, D.N.I. 44.295.554 8) Revisor de Cuentas: Eugenia Rocca, D.N.I. 27.070.505 9) Revisor de Cuentas Suplente: Fa-

rina Virginia, D.N.I.: 35.279.603. Siendo las 19:45 horas, toma la palabra la Sra. Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes la Memoria y Balances Generales correspondientes a los ejercicios practicados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los que luego de ser analizados, son aprobados por unanimidad, resuelven convocar a Asamblea Ordinaria la "ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE LA FUNDACIÓN LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL CÁNCER – AFULIC RÍO CUARTO", convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre del 2025, a las 19.00 horas, en la ciudad de Río Cuarto, en la dirección Mitre 724, para tratar la siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios N° 20 y 21 cerrados el 31 de diciembre del 2023 y 2024 respectivamente. 3. Reelección de autoridades de Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Secretaria, Tesorero, Vocal Titular y Vocal Suplente. 4. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. 5. Tratamiento de los temas de interés general para la asociación. Se deja constancia de que, de no reunirse el quórum estatutario en primera convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria una hora después, cualquiera fuere el número de socios presentes. Habiendo tratado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 20:48 hs.

3 días - N° 634032 - \$ 65316 - 19/11/2025 - BOE

SIETE Y MEDIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 40 de fecha a 13 de noviembre de 2025, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los señores accionistas de SIETE Y MEDIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 146, Sexto piso, de la ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas a los fines de que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2º) Tratamiento de Balances, memoria y demás documentación contable prevista por el art.

234 de la L.G.S. por los ejercicios económicos cerrados al 2017/2018/2019/2020/2021/2022; 3º) Restitución de fondos retirados por el accionista Fernando Luis Perez. Análisis de su responsabilidad; 4º) Fijación de dividendos y honorarios por los periodos bajo análisis. 5º) Destino de los bienes sociales, cobranzas de créditos, pago de proveedores de bienes y servicios, su remanente y destino dado a los fondos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la Ley General de Sociedades, hasta el día 03 de diciembre a las 16:00 horas.

5 días - N° 633927 - \$ 56780 - 25/11/2025 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY

Por Acta de Consejo Directivo de fecha 10 de noviembre de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2025 a las 18.00 horas, a realizarse en la sede social de la entidad sita en Castro Barros N° 151/155, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos delegados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social; 3) Consideración de la memoria, cuenta de gastos, presupuestos, balance del ejercicio e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2025; 4) Elección de autoridades y 5) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Consejo Directivo.

1 día - N° 633793 - \$ 3805 - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 235, de fecha 29 de octubre del 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2025, a las 19 horas, en la sede social sita en Calle Ruta Prov. N° 16 de la localidad de Villa Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°25, cerrados el 31 de Marzo de 2025; y 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 633813 - \$ 9780 - 20/11/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EL AGUARIBAY DE LOS HORNILLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 13 de noviembre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 16 de diciembre del 2025, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle El Porvenir, Esquina Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 3) Consideración para aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios N° 15, finalizado al 30 de Septiembre de 2025. 4) Designación de la Junta electoral según lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto. 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto. 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 633969 - \$ 24675 - 27/11/2025 - BOE

CLUB 8 DE DICIEMBRE SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

VILLA CONCEPCION DEL TIO

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del CLUB 8 DE DICIEMBRE SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 27 de Noviembre de 2025 a las 20 horas, en las instalaciones de la sede social, sita en calle Belgrano 450, de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario; 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada; 3) Informar las causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales; 4)

Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios veintinueve y treinta cerrados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 respectivamente; 5) Presentación de la Junta Electoral. Constitución de la mesa receptora y escrutadora de votos. Elección de autoridades; 6) Elección de nueve (9) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para conformar la comisión directiva por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años; 7) Tratamiento de la cuota societaria. 8) Consideración de la posible enajenación de inmueble de propiedad de la institución. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 633971 - \$ 21195 - 25/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS

BELL VILLE

Por Acta N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria rectificativa/ratificativa, a celebrarse el día 10 de Diciembre del año 2025, a las 20:00 horas, en el Círculo Médico sito en calle Córdoba n°663 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) Rectificar la asamblea del Expte N° 0007-272473/2025 Y RATIFICAR la asamblea del Expte N°0007-279683/2025; en la cual se designaron dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente y secretario del directorio; y se aprobó la documentación relativa a los ejercicios económicos correspondientes al periodo 2024 y la gestión del Directorio. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 633905 - \$ 3000 - 19/11/2025 - BOE

CONO S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Extraordinaria - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09/12/2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital "Microsoft Teams", con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al señor Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto del 2025. 3. Cierre del Proce-

so de Rescate conforme instrucciones recibidas por los accionistas y dispuestas por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto del 2025 y su remuneración. 6. Presupuesto Anual. 7. Ratificación de elección de autoridades realizada en la Asamblea General Extraordinaria número 88 celebrada el 28 de agosto del 2025. 8. Consideración de reforma del Estatuto y Reglamento del Directorio. 9. Autorizaciones Especiales. Nota: A) Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la misma, a la casilla electrónica recepcionlegales@cono-group.com o nota remitida a la sede social. B) Podrán acceder a la asamblea mediante enlace que será remitido a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista que comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario. C) Recordarles que tendrán a su disposición en la sede social una copia de los estados contables con al menos 10 días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria de Asamblea.

5 días - N° 634035 - \$ 72660 - 25/11/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO MOTO KART JOVITA

SANTA MAGDALENA (JOVITA)

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva del Club Deportivo Moto Kart Jovita, convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2025 a las 20 hs. en la Sede social de calle Juan Bautista Alberdi N° 254 Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación del convenio de colaboración y reciprocidad entre el Club Deportivo Moto Kart Jovita y la Asociación Mutual de Socios del Club Deportivo Moto Kart Jovita.

3 días - N° 634074 - \$ 15348 - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOP. DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

La comisión directiva la Asociación Coop. Del colegio Nacional de Monserrat, convoca a Asamblea General de Asociados a celebrarse el día 22 de diciembre de 2025, a las 11hs en su domicilio legal, sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a. Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el presidente y el se-

cretario el Acta de Asamblea. b. Elección de las autoridades del órgano de gobierno. c. Evaluar la gestión de los recursos económicos y humanos de la asociación en el apoyo en las diferentes áreas del colegio, para seguir creciendo. d. Consideración de la Memoria Anual, Inventario y balance Gral.; Estado de recurso y gastos; Estado de evolución del patrimonio neto; Estado de flujo de efectivo, demás cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023 y 31/12/2024.- e. Tratamiento del presupuesto 2026.

3 días - N° 634102 - \$ 22404 - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN BARRIO PRIVADO ER S.A.

LA CALERA

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ASOCIACIÓN BARRIO PRIVADO ER S.A., para el día 04 de diciembre de 2.025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social en Av. Los Álamos 2.180 – La Calera (espacio común frente a la guardia), Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Analizar y decidir la colocación o no, de concertina / cerco eléctrico en muro perimetral calle pública. 3) Analizar y decidir la colocación o no de concertina / cerco eléctrico en frente del barrio. 4) Analizar y decidir la compra o no CCTV sobre calle pública. 5) Analizar y decidir la compra o no de CCTV internas en zonas estratégicas del barrio. 6) Analizar y decidir la colocación o no de concertina como medidas adicionales de seguridad en zona trasera del barrio, próxima a lote 33 y aledaños. 7) Analizar la posibilidad de sumar, en conjunto con otros barrios afectados, una Adicional de policía en calle Pública. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, tal como dispone los arts. 238 y 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio, y acreditación de la

representación que invocan. La asistencia para la presente convocatoria se confirma ÚNICAMENTE a través de formulario docs google, el que recibirán por correo electrónico informado por cada socio en EOL (Expensas On line), asimismo el link del formulario de asistencia será difundido por el grupo de Whatsapp a fines de que los socios confirmen su asistencia con la antelación de ley (3 días hábiles). Se hace saber que la documentación contable a la que refiere el punto 2° del Orden del Día se enviará por correo electrónico para disposición de los socios. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 634144 - \$ 96740 - 26/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

VILLA CARLOS PAZ.

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05 de noviembre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de diciembre de 2025, a las 15 horas, en la sede social sita en Cassaffoush 85, ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario de la Comisión Directiva; b) Ratificación del punto "Consideración de la Memoria anual 2024, los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de diciembre de 2024 y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas" de la Asamblea General Extraordinaria N° 49, celebrada el 30 de septiembre de 2025; c) Rectificación del punto "Reforma del estatuto social" de la Asamblea General Extraordinaria N° 49, celebrada el 30 de septiembre de 2025, de acuerdo a la causal de rechazo: no cumplimentar los requisitos del artículo 25 de la R.G50"TT"/21; d) Elección anticipada de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 634149 - \$ 18648 - 19/11/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, bajo modalidad presencial el día 19 de diciembre de dos mil veinticinco, a las 15 horas, en

su sede social de Naciones Unidas 346. El objeto será tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. Exposición de motivos por convocatoria fuera de término. Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-25. Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-25, según estatuto social. Elección todos los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas, hasta el 31-10-25. Consideración y ratificación del monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo y Subsidio por enfermedad y accidente sin cargo para socios jubilados y pensionados. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 634166 - \$ 47124 - 20/11/2025 - BOE

CIRCULO TARENTINO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA / EXTRAORDINARIA: Por acta del 05/11/2025, convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2025 a las 18 horas, en Oncativo 952, ciudad de Córdoba, orden del día: 1) Designar dos asociados para suscribir el acta. 2) Considerar memoria y balances correspondiente a Ejercicios cerrados 30/6/2024 y 30/06/2025. 3) Tratar motivos de asamblea fuera de término. 4) Designar Comisión de Escrutinio. 5) Elección de Presidente, 6 miembros Titulares, 2 Vocales Suplentes para Comisión Directiva; 2 miembros Titulares y 1 Suplente para Comisión Revisora Cuentas; 2 miembros Titulares y 1 Suplente para Comisión Arbitraje. 6) Proclamar autoridades electas. 7) Considerar la autorización por parte de la Asamblea a la Comisión Directiva, proclamada en punto anterior del orden del día, a suscribir a través de sus autoridades la operación de permuta con la empresa Bugliotti y Asociados

SAS – CUIT 30715837486 del inmueble de la Institución, a cambio de un piso en propiedad horizontal a construir por la misma empresa llave en mano de Igual valor, bajo las condiciones generales a indicar en el desarrollo del presente orden de día; y autorizar a la misma Comisión Directiva a definir las condiciones particulares en reunión de ese órgano convocada a ese fin. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 634046 - \$ 32340 - 19/11/2025 - BOE

URU CURE RUGBY CLUB

RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva N° 281 de fecha 6 de Noviembre de 2025, se resolvió convocar a los socios de URU CURE RUGBY CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en Ruta 30 Km 4,2 Lote 1 Mz 81 - Soles del Oeste – Río Cuarto (Cba), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, junto con Presidente y Secretario. 2º) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 29 de Febrero de 2024 y 28 de Febrero de 2025. 4º) Elección de autoridades. La Comisión Directiva. 3 Días Publicación B.O.

3 días - N° 634264 - \$ 20172 - 20/11/2025 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los accionistas de San Isidro S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples – S.U.M. - (Lote 01, Mza. 56) del predio de SAN ISIDRO Villa Residencial de Av. Padre Luchesse km 2, S/N, ciudad de Villa Allende, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea; 2) Dar cumplimiento a los requerimientos de IPJ, para los periodos 2022, 2023 y 2024; 3) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 01-07-2024 y finalizado el

día 30-06-2025; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los señores Directores; 6) Consideración de la remuneración del Directorio; 7) Elección de autoridades, titulares y suplentes del Directorio por el término de dos ejercicios; 8) Determinación del esquema de actualización de expensas o gastos comunes para su aplicación en el año 2026. En su caso ratificación del esquema de actualización vigente. Se hace saber a los accionistas que: a) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; b) Los accionistas que hayan comunicado asistencia pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con no menos de 24 horas de anterioridad a la iniciación de la asamblea con los recaudos del art. 239 de Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 634269 - \$ 72820 - 26/11/2025 - BOE

CLUB ATLETICO SAN FERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - CLUB ATLETICO SAN FERNANDO - CUIT 30668221986 - Por acta de Comisión directiva de fecha 14 de noviembre de 2025 se convoca a las personas asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de noviembre de 2025 a las 20 horas en la sede social sita en calle Rafael García 3081 barrio San Fernando de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se presenta la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. FIRMADO: LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 634311 - \$ 19308 - 25/11/2025 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE VILLA MARÍA (C.O.V.M.)

9 de Julio N° 531. – Villa María – Córdoba – Matrícula C-1503 Resolución 135-A – CUIT 30-56754111-4 - La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CIRCULO ODONTOLÓGICO DE VILLA MARÍA (C.O.V.M.); CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su sede social sita calle 9 de Julio N° 531, de la localidad de Villa María,

Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, el día 29 de Diciembre de 2025, a las 19:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2025.

3 días - N° 634195 - \$ 20316 - 20/11/2025 - BOE

THEMTHAM GAS SA

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Marzo de 2025 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Sergio Gustavo Themtham DNI 24.974.279 y como director suplente Elio Cesar Themtham DNI 23.836.967.

1 día - N° 634354 - \$ 2228 - 19/11/2025 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2.025, a las 10 horas en sede social cita en calle Enfermera Clermont 130, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de mayo de 2.025; 3) Elección de Autoridades; 4) Razones del llamado a Asamblea Fuera de Término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 634377 - \$ 18396 - 25/11/2025 - BOE

SHONKO S.A

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de la sociedad denominada SHONKO S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 9 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas, en la sede social de la empresa, a los fines de considerar el tratamiento los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente, 2) Consi-

deración del balance general cerrado al 31 de Julio de 2025, estado de resultados, memoria y demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S., 3) Aprobación de la gestión del directorio, 4) Fijación de los honorarios del directorio en los límites del art. 261 de la L.G.S., 5) Consideración de la distribución de dividendos, 6) Elección de los integrantes del directorio por un nuevo periodo estatutario.

5 días - N° 634388 - \$ 33140 - 27/11/2025 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA.- Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día lunes 8 de Diciembre de 2025 desde la hora 08.00 hasta la hora 13.00, en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N° 1: Abarca desde el Asociado Nelso F. Andreosi (N° 13.670) hasta el Asociado Daniel Hugo Escurra (N° 2.334). Lugar de la Asamblea: Sede Social de la Cooperativa – Belgrano 357 – Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.794. Deberán elegirse 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 2: Abarca desde el Asociado Jorge Omar Escurra (N° 4.938) hasta la Asociada Gisela Viviana Nesteruk (N° 8.182). Lugar de la Asamblea: Club de Abuelos 9 de Julio – Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.795 Deberán elegirse 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 3: Abarca desde la Asociada Ana Cristina Nicola (N° 5.237) hasta el Asociado Rene de ZUVICH, (N° 1.973). Lugar de la Asamblea: Salón Centro de Jubilados Villa Del Parque, ubicado en la calle 9 de julio y Córdoba - Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.795 Deberán elegirse 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos (2) Asociados para desempeñarse como Secretarios de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 2- Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. 3- Informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de

los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 1.- Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito N° 2.- Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes para el Distrito N° 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 54 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato.- NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo. Art. 33° del Estatuto Social. Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas en la Administración de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea. Art. 34° del Estatuto Social.- Diego Bernabei - Javier Machado - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 634485 - \$ 81204 - 25/11/2025 - BOE

TANTI SIERRAS CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva de Tanti Sierras Club, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en fecha 05 de diciembre de 2025, en primera convocatoria a las 20:30 horas, y en segunda convocatoria 21:00 horas. Se desarrollará en la sede social de la asociación sita en calle Salta 100, de la Ciudad de Tanti, Departamento Punnilla, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designar dos (2) socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/04/2025, con informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Reforma del Estatuto Social de la Asociación; 4) Renuncia de un Miembro de la Comisión Directiva. Designación de su Reemplazo; 5) Designación de Dos Vocales Suplentes; 6) Designación de autoridades Comisión Revisora de Cuentas; 7) Otorgamiento de Autorizaciones." Artículo 51: Las asambleas se constituyen, en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios

con derecho a voto, y media hora más tarde, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de presentes. Artículo 54: La entrada al recinto donde se realice la Asamblea será permitida previa presentación del carnet y recibo correspondiente al mes anterior en que se realice, o la comprobación por Secretaría de hallarse en las condiciones requeridas.

3 días - N° 634518 - \$ 35340 - 25/11/2025 - BOE

**CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL
DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS. Fecha: 19 DE DICIEMBRE DEL 2025/12:00 Lugar: vía Remota por ZOOM y Presencial. Orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. 2. Informe de Presidencia. 3. Retribución Mensual del Presidente (art.7º Ley 6468-T.O. Ley 8404). 4. Cuota adicional. 5. Presupuesto año 2026. 6. Plan de inversiones. Presidencia, 14 de noviembre del 2025.- Dr. Carlos Gabriel IZQUIERDO, Presidente.

1 día - N° 634539 - \$ 4756 - 19/11/2025 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO
SUPERIOR DE COMERCIO
ARTURO CAPDEVILA**

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 105: Libro de Actas de Comisión Directiva. En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días de Noviembre de 2025, en la sede social sita en calle Asturias N° 3960, siendo las 17:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Instituto Secundario Superior de Comercio Arturo Capdevila," con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Sr. SOLANO Ornar Daniel - D.N.I.: 16.907.310- 2) Secretario/a: Sra.: SOLANO Mabel Noemí - D.N.I.: 11.978.641, 3) Tesorero/a: Sra.: AISA, Griselda Rita, D.N.I. N° 10.543.995-; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior – ACTA NUMERO 104 de fecha 24 de Febrero de 2025 Se procede por secretaría a la lectura del acta que es aprobada por unanimidad. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°58 cerrado el 31 de agosto de 2025. Puesto a consideración el segundo punto

de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva y la COMISION REVISORA DE CUENTAS, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2025, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: "Instituto Secundario Superior de Comercio Arturo Capdevila Memoria Anual 01 de septiembre 2024 al 31 de Agosto 2025. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, de manera presencial en el domicilio de la sede social, de conformidad con la RG 50/2021 emitida por Inspección de Personas Jurídicas; fijando como fecha de la misma el próximo 19 de diciembre de 2025 a las 18:00 P.M. hs. con el siguiente orden del día: A) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior; B) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; C) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de Agosto de 2025. Puesto a consideración el punto 3), se aprueba por unanimidad convocar a la Asamblea General Ordinaria, bajo el modo presencial, en fecha y horario estipulado supra con el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de Agosto de 2025

3 días - N° 634547 - \$ 75996 - 25/11/2025 - BOE

**CIRCULO ODONTOLÓGICO
DE SAN FRANCISCO Y ZONA**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Según el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2025, a las veinte horas en la sede social de calle Belgrano Nro. 1876 de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea anterior, ratificación de

lo resuelto y actuado y aprobación de la misma. 2. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 3. Lectura y consideración de la memoria del presidente correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30-09-2025. 4. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado el 30-09-2025. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Inventario, Balance General con su Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, del Ejercicio Económico cerrados el 30-09-2025. San Francisco, provincia de Córdoba, 13 de noviembre de 2025.

3 días - N° 634563 - \$ 31260 - 25/11/2025 - BOE

FIDEICOMISO LAS CHACRITAS

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - El fiduciario del fideicomiso Las Chacritas (Villa Berna) convoca a fiduciantes y beneficiarios a la asamblea que se realizará el próximo 17 de diciembre de 2025, en Av. San Martín 2120 (Centro Suizo de Villa General Belgrano) sito en la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a las 15 hs. en primera convocatoria y 15 30 hs., en segunda, para la consideración del siguiente orden del día: a) Determinación de metodología de votación de cada uno de los presentes. b) Aceptación de la renuncia de Carlos Alberto Busto, al cargo de fiduciario del Fideicomiso, aprobación de las cuentas y gestión del fiduciario. c) Designación de GRUPO GESTER SAS CUIT: 33-71768959-9, representado por su administrador titular ALEXIS JOSE MAFFINI DNI: 34.455.400 como nuevo fiduciario del fideicomiso y designación del señor ALEXIS JOSE MAFFINI DNI: 34.455.400, como oficial de cumplimiento ante la UIF. d) Aceptación de la propuesta de trabajo presentada por el Grupo Gester S.A.S. el 16 de octubre de 2025. e) Creación de una comisión de vecinos, conformada por cinco miembros, que tendrá como fin colaborar con la gestión del fiduciario y funcionar como comité de control. Proponer como miembros de esa comisión a los señores Joaquín Del Sagrado Corazón de Jesús Somoza, D.N.I. N° 12.267.258, Sergio David Depaolini, DNI N° 26.284.526, Maximiliano Gastón Tesouro, DNI N° 25.247.158, Pablo Martin Monin Hernández, DNI N° 30.594.963 y Pilar Olaso, DNI N° 34.401.243. f) Designación de una Administración de Consorcio. Determinación de plazo de mora y sanciones por incumplien-

to. g) Modificación del artículo 4.1 del contrato y sustituirlo por el siguiente texto: "El presente FIDEICOMISO tendrá una duración de veinticinco (25) años, a contar desde el 1 de octubre de 2011". Los concurrentes deberán asistir munidos de la documentación que acredite su condición de beneficiario o fiduciante, o bien mediante representación de terceros con carta poder, certificada por escribano, juez de paz o entidad bancaria. Córdoba, 18 de noviembre de 2025.

5 días - N° 634617 - \$ 83180 - 27/11/2025 - BOE

MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y AFINES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA - La Mutual de Profesionales de la Ingeniería y Afines de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse en el HOTEL QUINTO CENTENARIO el día 20 de Diciembre de 2025 a las 12hs. en calle Duarte Quiros 1330 de ésta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el PRESIDENTE y SECRETARIO ad-hoc.- 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la JUNTA FISCALIZADORA, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.- 3°) Elección desde las 8hs. hasta las 13hs. para elegir Vicepresidente, Tesorero, Vocal Titular 1°-, Vocal Suplente 1° y 2°, 3 Fiscalizadores Titulares y 3 Fiscalizadores Suplentes por vencimiento de sus mandatos.- 4°) Renovación Parque Automotor 2025.- 5°) Actualización Cuota Social.- A los fines legales se transcribe el Art59) del Estatuto Social: Las ASAMBLEAS estarán en condiciones de deliberar con la mitad + uno de los socios, en condiciones estatutarias - Transcurrida una hora sin lograrse quorum se realizará con los socios presentes.-

1 día - N° 634427 - \$ 9292 - 19/11/2025 - BOE

CLUB ANDINO RÍO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva del Club Andino Río Cuarto Asociación Civil, con fecha 01 de Septiembre de 2025, convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2025, en la sede social sita en calle Fray Donatti N° 290, Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Llamándose a Primera convocatoria, para las 10:00 hs. y en Segunda convocatoria, para las 20:00 hs. (en caso de no contar con el quórum suficiente en la primera convocatoria),

en donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024. 3) Designación de autoridades para integrar los órganos de gobierno y fiscalización. Se invita a todos los asociados/as a participar.

3 días - N° 634058 - \$ 12900 - 25/11/2025 - BOE

SERVICIO HABITACIONAL Y DE ACCIÓN SOCIAL SEHAS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 8/10/2025 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26/11/2025 a las 15 hs, en la sede social sita en Bvard. del Carmen 680 B° Villa Siburu Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Aprobar la autorización de enajenación de bienes de acuerdo a lo establecido en Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 634586 - \$ 13572 - 25/11/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Los Sres. GRAMAGLIA, JAVIER ALEJANDRO, DNI N°23.436.266 con domicilio real en calle San Martin N°1807 de la ciudad de Río Cuarto y GRAMAGLIA, FABIO MIGUEL DNI N°16.831.004, con domicilio real en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; ambos en su carácter de socios de "Distrifarma S.R.L" con domicilio social en calle Estado de Israel N°1570 de la ciudad de Río Cuarto; en términos del artículo 2 de la Ley N°11867, ponen en conocimiento la Transferencia del Fondo de Comercio de la empresa indicada; la cual conforme se describe en el artículo 3 de su estatuto social se dedica a la actividad comercial de Farmacia y afines: compra, venta, permuta, distribución consignación de productos farmacéuticos, medicamentos, drogas, especies medicinales y elaboración de aquellos; comercialización de productos de herboristería, perfumes, cosméticos; en general, la venta de productos médicos, productos para diagnóstico de uso in vitro, accesorios médicos y productos para el cuidado personal. Dicha transferencia se hará en favor de "Asociación Mutual Río IV" que funciona con domicilio constituido en calle Bolívar N°233. Se hace saber a los acreedores que, a los fines de

realizar oposiciones de Ley, interviene el Estudio jurídico Prieto (tel:358-4306806, correo electrónico prietoeugenia17@gmail.com) sito en calle San Martín N°1144 piso 7G de la Ciudad de Río Cuarto.

5 días - N° 631710 - \$ 29675 - 25/11/2025 - BOE

EDICTO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento de lo establecido en el Art 2 de la Ley 11867, se hace saber que, ROSSI CRISTIAN HERNAN DNI N° 39.495.253, CUIT 20-39495253-3, con domicilio en calle 28 de julio N° 3895, B° Panamericano de la ciudad de Córdoba, transfiere fondo de comercio destinado al rubro de venta al por menor de comidas rápidas, denominado "WYOMING BURGERS", sita en calle Menendez Pidal N°4212, B° Urca, de la Ciudad de Córdoba, a los Sres. DE LAS CASAS GERARDO DNI N° 30.656.037, CUIT 23-30656037-9, con domicilio en calle Eguía Zanon N° 9987, B° Villa Warcalde de la ciudad de Córdoba, y MUNARIS CARLOS NELSON DNI N° 30.847.783, CUIT 20-30847783-6, con domicilio en calle Julio Borda N° 1385, B° Urca de la ciudad de Córdoba.- Oposiciones: Dr. Pablo Ezequiel Rossi, domicilio Jujuy N° 270, Oficina 1, B° Centro de la ciudad de Córdoba. VTO: 25/11/2025.

5 días - N° 634061 - \$ 34700 - 25/11/2025 - BOE

MINAS

EDICTO: Titular: RICARDO ITURRIZA – Mina PAMPA. Expte 0000-011334/2023. MINERAL CUARZO. DEPTO CALAMUCHITA, PEDANIA CAÑADA DE ALVAREZ. Fs. 1 Ing. Rodolfo Bergamasco Referente Denuncio de mina nueva: Mina Pampa. De mi mayor consideración: El abajo firmante, Ricardo Iturriza, de 65 años de edad, nacido el 18/10/57, geólogo, con DNI n° 13.182.578, de nacionalidad argentino, con domicilio legal en calle 27 de Abril 675 depto. 6, ciudad de Córdoba, y con domicilio real en Catamarca 262, Paraná, Entre Ríos. me presento para denunciar mina nueva de minerales cuarzo que se llamará "Pampa," en el Departamento Calamuchita, Pedania Cañada de Álvarez, carta geológica Villa de Merlo" 3366-11 u HOJA 22h "Santa Rosa," en terrenos baldíos cercados cuyos propietarios superficarios componen la sucesión de Jorge Sicardi, representados por Mariana Sicardi DNI: 20.493.493, cónyuge del que suscribe y con domicilio real en Catamarca 262, Paraná, Entre Ríos; y que no se superponen con derechos mineros de terceros. Con la presente, adjunto las boletas de depósito correspondientes a los aranceles determinados por ley, las muestras legales, y las coordenadas de

la ubicación de mina nueva, en parcela inscripta bajo el Número de Cuenta: 120300480484 y con Nomenclatura catastral: 1203421342319695 de la provincia de Córdoba. Punto de Denuncio: X: 3601740 y: 6422128. Consta una superficie de amparo de un polígono irregular con una superficie de 257,41 ha hectareas. Las coordenadas son las siguientes: NW x: 3600950 y: 6422490 NE x: 3602550 y: 6422490 SW x: 3600950 y: 6420890 SE X: 5602550 y: 6420890. Sin otro particular, le saluda muy atentamente: Ricardo Iturriza. Matr. Prof. 1746, de Abril 675 dpto. 6., Certifico que la firma que obra al dorso pertenece al Sr Ricardo Iturriza DNI n° 13.182.578 identificado en los términos del inciso b) artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, la que ha sido puesta en mi presencia; doy fe. En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Mabel Paez Arrieta. Reg 655. Escribana de Minas. Jefa de Área. Secretaria de Minería. Escribanía de Minas 15/08/2023. Presentado hoy a las 8 horas 40 minutos correspondiéndole en el Registro por Pedanía en N° 464 del corriente año. Conste. Mabel Paez Arrieta. Reg 655. Escribana de Minas. Jefa de Área. Secretaria de Minería. Escribanía. CATASTRO MINERO, 25-08-2023: En la fecha, se ubica la presente manifestación de descubrimiento de mina dominado PAMPA, Expediente N° 11334/2023, ubicado en Departamento Calamuchita, Pedanía Cañada de Álvarez mediante las coordenadas Gauss-Kruger faja 3 sistema POSGAR 94, en archivo de Catastro Minero y Base de Datos Alfanumérica de acuerdo con lo cual. NO SE AFECTAN DERECHOS MINEROS DE TERCEROS. OBSERVACIONES: La superficie es de 256 Ha. El Sector sur del área de amparo pedida afecta campos que serían de otros titulares. AUTORIDAD MINERA CONCEDENTE. MINA "PAMPA" Córdoba, 28 de septiembre de 2023- Visto lo informado por Catastro Minero a 1s. 6. emplácese al Sr. Ricardo Iturriza para que dentro del término de quince (15) días hábiles denuncie el nombre y domicilio de todos los superficiarios afectados por el pedimento; constituya domicilio electrónico en los términos de la ley de Modernización del Estado y normas concordantes (CIDI Nivel 2); y se presente ante la Dirección de Minería a coordinar fecha de inspección conforme lo dispuesto por el art. 93 del C.P.M.. Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite. Notifíquese. Rodolfo A. Bergamasco. Secretario de Minería. Cba. 14/11/2023. INFORME SOBRE INSPECCION DE VERIFICACION (ART. 93 C.P.M.) MINA: Pampa EXPTE.: 11.334/23 TITULAR: ITURRIZA RICARDO UBICACIÓN: Para ubicar al

presente yacimiento, se procedió a su georreferenciación mediante GPS, en modo absoluto, datum Posgar 94, obteniéndose las coordenadas Gauss-Kruger X=6.422.055 e Y=3.601.390 sitio de extracción de las muestras, e indicado por el solicitante, el que difiere en unos 360 metros. con las coordenadas aportadas a fs. 2, pero encontrándose dentro del área solicitada. DISTRIBUCION DEL AREA DE AMPARO: Georreferenciado el punto de denuncia, y tal como se expresara anteriormente, el mismo se encuentra dentro del área pedida, la cual cubre en su totalidad el mineral que se pretende amparar de acuerdo a las coordenadas de la misma aportadas a fojas 2 de este expediente. Es cuanto cabe informar. Ing. Agrim. ADRIAN PEZZOLI CATASTRO MINERO. SECRETARIA DE MINERIA Córdoba, 19 de Agosto de 2025. Visto el informe de Catastro Minero obrante a fs. 6, y atento a no obrar cédula de notificación respectiva, notifíquese nuevamente al titular RICARDO ITURRIZA decreto de fecha 28/09/2023, emplazándolo nuevamente por el término de 15 días hábiles a los fines de que denuncie nombre y domicilio de todos los superficiarios afectados por el pedimento, ulteriormente y cumplido lo cual publíquense edictos. Notifíquese con copia de informe mencionado. FDO. GUSTAVO CARANTA - SECRETARIO DE MINERÍA - GOBIERNO DE CORDOBA. Luis Caranta Secretarios de Minería Ministerio de Producción, Ciencia e innovación tecnológica.

3 días - N° 632468 - \$ 7150 - 28/11/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SGH ARGENTINA S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS - Con fecha 29/05/2025, se reunieron Graciela Mercedes Bopolo, DNI 22.415.044, CUIT 27-22415044-5, argentina, casada, nacida el 28/11/1972, empresaria, con domicilio real en Pasaje Jiménez 1253, 2° piso, oficina 9 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Karina Eliana Rabolini, DNI 18.353.922, CUIT 27-18353922-7, argentina, nacida el 27/04/1967, divorciada, empresaria, domiciliada en la calle Carlos Belgrano número 4585, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, socias de SGH ARGENTINA S.R.L. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones de la provincia de Córdoba bajo el número de Matrícula 21342-B de fecha 06/03/2018 con sede social en Pasaje Jiménez 1253, 2° piso, oficina 9, Barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y aprobaron: modificar el valor nominal de las cuo-

tas sociales pasando de valer \$1.000 cada una a un peso (\$1) valor nominal cada una; aumentar el capital social en la suma de pesos ciento treinta y cuatro millones setenta mil setecientos cuarenta y cuatro (\$134.070.744), esto es de pesos seis millones ochocientos mil (\$6.800.000) a la suma de pesos ciento cuarenta millones ochocientos setenta mil setecientos cuarenta y cuatro (\$140.870.744) mediante capitalización de créditos que las socias tienen en la sociedad en la proporción de su crédito, esto es el 50% la socia Rabolini y el 50% la socia Bópolo, Graciela Mercedes Bópolo suscribe e integra la cantidad de sesenta y siete millones treinta y cinco mil trescientos setenta y dos (67.035.372) cuotas de valor nominal un peso cada una, equivalentes a pesos sesenta y siete millones treinta y cinco mil trescientos setenta y dos (\$67.035.372) y Karina Eliana Rabolini suscribe e integra la cantidad de sesenta y siete millones treinta y cinco mil trescientos setenta y dos (67.035.372) cuotas de valor nominal un peso cada una, equivalentes a pesos sesenta y siete millones treinta y cinco mil trescientos setenta y dos (\$67.035.372); aprobaron también la reducción voluntaria del capital social en los términos del art. 203 de la Ley 19.550, por la suma de pesos ciento diez millones (\$110.000.000), reduciéndolo así de la suma de \$140.870.744 a la suma de \$30.870.744 y cancelar la cantidad de ciento cuarenta millones ochocientos setenta mil setecientos cuarenta y cuatro (140.870.744) cuotas sociales, quedando el capital social suscripto e integrado de la siguiente manera: Graciela Mercedes Bópolo suscribe quince millones cuatrocientas treinta y cinco mil trescientas setenta y dos (15.435.372) cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, equivalentes a la suma de pesos quince millones cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos setenta y dos (\$15.435.372) y Karina Eliana Rabolini suscribe quince millones cuatrocientas treinta y cinco mil trescientas setenta y dos (15.435.372) cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, equivalentes a la suma de pesos quince millones cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos setenta y dos (\$ 15.435.372), y aprobaron la actual redacción de la cláusula CUARTA del contrato social: "CUARTA: (CAPITAL SOCIAL): El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$30.870.744), dividido en TREINTA MILLONES OCHOCIENTAS SETENTA MIL SETECIENTAS CUARENTA Y CUATRO (30.870.744) cuotas sociales de valor nominal un peso (\$1) cada una, suscriptas en su totalidad por las socias, según el siguiente detalle: Graciela Mercedes Bópolo: quince millones cuatrocientas treinta y cinco mil

trecientas setenta y dos (15.435.372) cuotas sociales y Karina Eliana Rabolini: quince millo- nes cuatrocientas treinta y cinco mil trescientas setenta y dos (15.435.372) cuotas sociales. Las cuotas se integran en su totalidad en este acto". La presente publicación se realiza según lo pres- cripto en los artículos 204 y 83, inc. 3 de la Ley N° 19.550, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general en la forma y plazos que manda la Ley N° 19.550, notificando la reduc- ción de capital y otorgando a los acreedores un plazo de oposición de quince días, en la sede social.

3 días - N° 629817 - \$ 60135 - 19/11/2025 - BOE

ROBERTO GONZALEZ E HIJOS S.A.

VILLA NUEVA

Elección de Directorio - Por Acta N° 13 de Asam- blea General Ordinaria de fecha 10 de septiem- bre de 2025 se resolvió designar el siguiente Di- rectorio: (i) Director Titular – Presidente: Roberto Bernardo González, D.N.I. N° 6.602.420; y (ii) Director Suplente: Gabriel Gustavo González, D.N.I. N° 20.808.421; todos por término estatutario.

1 día - N° 633689 - \$ 1100 - 19/11/2025 - BOE

JALISCO S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 05/05/2025, se resolvió por unanimidad ree- legir por tres ejercicios: Presidente: Laura Virg- inia Rivera, DNI. 13.727.038 y Director Suplente: Carla Eloisa Mazzini, DNI. 26.178.651.-

1 día - N° 633747 - \$ 1100 - 19/11/2025 - BOE

MAQUINARIAS SAN FRANCISCO SRL

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. En reunión de socios de la sociedad "Maquinarias San Francisco S.R.L.", de fecha ocho de sep- tiembre de 2025, se trató el siguiente orden del día: 1) Cambio de domicilio. El Sr. Daniel Helder Morero informa que con motivo del traslado de las operaciones comerciales y administrativas al inmueble sito en Martín Antonio Carra 1220, propone modificar la cláusula Tercera del contra- to social, dejando sin efecto la actual, quedando redactada de la siguiente manera: "Cláusula Ter- cera: La sociedad constituye su domicilio legal en Calle Martín Antonio Carra 1220 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdo- ba, con facultades para establecer sucursales, agencias o filiales o representaciones en cualquier lugar

del país o fuera del mismo." Luego de un breve cambio de opiniones, por unanimidad, se resuel- ve modificar la cláusula tercera del contrato so- cial en los términos propuestos. 2) Renovación de la Gerencia: Cedita la palabra a la Sra. María de los Ángeles Morero, manifiesta que ante el fallecimiento del Sr. Horacio N. Morero la dirección y administración de la sociedad ha quedado a cargo del Sr. Daniel Helder Morero, lo que hace imprescindible la incorporación de un nuevo ge- rente, proponiendo, por sus capacidades y cono- cimientos en relación a la actividad desarrollada y cualidades personales, al Sr. Franco Emiliano Morero, argentino, nacido el 13/11/1981, DNI N° 29.015.255 CUIT 20-29015255-1, casado en primera nupcias con Cecilia Di Monte, con do- micilio en Pasaje Intendente Ferrero N° 83 de la ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba, para tal función. Luego de un breve cambio de opiniones, por unanimidad, se resuelve aprobar dicha moción y modificar la cláusula quinta del contrato social en los siguientes términos: "Cláu- sula Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes señores Franco Emiliano Morero y Daniel Helder Morero, quienes en forma indistinta obligan a la sociedad con plena representación y poderes, requiriéndose la firma de cualquiera de ellos debajo de la leyenda Maquinarias San Francisco SRL –Socio Gerente- Este mandato para administrar en cumplimiento del objeto de la so- ciedad no comprende el otorgamiento de avales, garantías o fianzas a terceros, la constitución de derechos reales y la compra venta de bienes re- gistrables, en cuyo caso se requerirá resolución previa de los socios que representen como mí- nimo las dos terceras partes del Capital Social. Las remuneraciones de los socios gerentes se fijarán anualmente en reunión de socios, requiriéndose igualmente el voto favorable de las dos terceras partes del Capital Social. Sí quedan comprendidas en este mandato para administrar la realización de todas las demás acciones ne- cesarias para el mejor cumplimiento del objeto social."

1 día - N° 634006 - \$ 13405 - 19/11/2025 - BOE

ISLA DEL CAMPO S.R.L.

LA PARA

Por Acta de Reunión de Socios N° 8 de fecha 30/10/2025, se aprobó la cesión de 250 cuotas sociales, con un valor nominal de \$100 cada una, representativas del 25% del capital social, efectuada mediante instrumento privado de fe- cha 30/10/2025, por la socia MONDINO Flavia Natalí, argentina, nacida el 24/11/1985, de es-

tado civil casada, ocupación empleada, D.N.I. N° 31.663.436, CUIT N° 27316634368, con do- micilio en zona rural s/n de la localidad de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, a favor del socio MONDINO Marcos Roberto, argentino, nacido el 12/02/1987, de es- tado civil soltero, ocupación comerciante, D.N.I. N° 32.647.143, CUIT N° 20326471438, con do- micilio en calle 17 de agosto N 240, Barrio Vi- lla Guglieri de la localidad de La Para, Depar- tamento Río Primero, Provincia de Córdoba. En virtud de dicha cesión, el capital social, queda integrado de la siguiente manera: ILDA GLADYS DEL VALLE SORELLO, D.N.I. N° 14.655.560, es titular de quinientas (500) cuotas sociales re- presentativas del 50% del capital social y el se- ñor MARCOS ROBERTO MONDINO, D.N.I N° 32.647.143, es titular de quinientas (500) cuotas sociales, representativas del restante 50% del capital social

1 día - N° 634011 - \$ 5115 - 19/11/2025 - BOE

PROTEINAS ARGENTINAS S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Direc- torio de fecha 04/11/2025, se resolvió por unani- midad modificar la sede social, quedando fijada la misma en Av. Las Malvinas 8551, Barrio 1° de Julio de la ciudad de Cordoba, Capital de la Pcia. de Cba., Rep. Argentina.-

1 día - N° 633956 - \$ 1100 - 19/11/2025 - BOE

RADIOTERAPIA CONCORDIA S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta N° 14 de la Asamblea General Ordinaria de fe- cha 31/10/2025, se resolvió la elección del Sr. LUIS ALFREDO MARTINEZ, D.N.I. 17.921.606, como Director Titular Presidente y del Sr. JOR- GE EDUARDO FAUDA CHIANALINO, D.N.I. 20.190.899, como Director Suplente.

1 día - N° 633957 - \$ 1100 - 19/11/2025 - BOE

NAPACA S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL, ELECCIÓN DE AU- TORIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO - Se amplía edicto N° 630394 de fecha 31/10/2025: Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada N° 11 de fecha 28/10/2025, que ratificó Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada N° 5 de fecha 17/08/2022 y Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada N° 9 de fecha 28/03/2024 (las Asambleas N° 5 y N° 9 fueron ratificadas por Acta de Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Autoconvocada N° 10 de fecha 28/07/2025), se aprobó el cambio de Sede Social a calle La Mancha N° 2.422, Barrio Crisol Sud, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin que implique reforma de Estatuto Social. Asimismo, se eligieron las siguientes autoridades: Administradores Titulares (art. 7 Estatuto Social) y Representante Legal (art. 8 Estatuto Social): Luciano Nadir CHACÓN, DNI 33.598.109, CUIT 20-33598109-0 y Administrador Suplente (art. 7 del Estatuto Social): Roberto Daniel MORA, DNI 14.798.419, CUIT 20-14798419-8, todos por el término establecido en el Estatuto Social. Se reformaron los arts. 7 y 8 del Estatuto Social referidos a Administración – Representación – Uso de la Firma.

1 día - N° 634041 - \$ 5240 - 19/11/2025 - BOE

PROVADIA S.A.

CORONEL MOLDES

PROVADIA S.A. Rescate de acciones, reducción y aumento de capital. Por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2025, Provadia S.A. resolvió escindirse en términos del art. 88 inc. II de la Ley 19550 y destinar parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad denominada GESTION DE TIERRAS S.A. Con motivo de la escisión, se rescataron 25.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción, y de un peso de valor nominal cada una, pertenecientes a los siguientes accionistas: Graciela Susana Lovera DNI 13.078.899, 22.000.000 acciones; Valentín Almagro DNI 32.933.360, 1.000.000 acciones; Benjamín Almagro DNI 34.414.671, 1.000.000 acciones; y Jerónimo Almagro DNI 38.731.105, 1.000.000 acciones. El rescate y cancelación de acciones, producto de la escisión, implicó una reducción del capital social de Provadia S.A. de \$25.000.000 lo que lleva al capital social a un importe de \$25.000.000, quedando por debajo mínimo legal establecido para las sociedades anónimas. Se resolvió elevar el capital social de \$25.000.000 a \$55.000.000, aumentando el capital social en \$30.000.000, mediante la capitalización (parcial) de Resultados No Asignados por dicha suma. Se emitieron treinta millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción, y de un peso de valor nominal cada una. Suscripción: Gustavo Víctor Lovera DNI 13.548.531 suscribió 6.000.000 acciones, valor nominal de \$6.000.000; Santiago Lovera DNI 31.402.916, suscribió 4.800.000 acciones, valor nominal de \$4.800.000; Rodri-

go Lovera DNI 32.802.733, suscribió 4.800.000 acciones, valor nominal de \$4.800.000; Manuel Lovera DNI 36.679.958, suscribió 4.800.000 acciones, valor nominal de \$4.800.000; Francisco Lovera DNI 37.875.637 suscribió 4.800.000 acciones, valor nominal de \$4.800.000 y Martín Lovera DNI 40.297.549, suscribió 4.800.000 acciones, valor nominal de \$4.800.000. Se reformó el artículo cuarto del estatuto social, resultando: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cincuenta y cinco millones (\$55.000.000), representado por 55.000.000 de acciones, de un valor nominal de un peso (\$) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

1 día - N° 634077 - \$ 11335 - 19/11/2025 - BOE

CORDOBA BULONES S.A.

RIO CUARTO

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2025, se resolvió por unanimidad: 1) Elegir a Vanina González Guida, D.N.I N°31.449.272, como Directora Titular y Presidente; a Walter Fabián Grecco, DNI N° 23.171.107, como Director Titular y Vicepresidente; a Melisa Lorena González, DNI N°34.318.145, como Directora Titular; y a Miguel Ángel González, DNI 11.051.705, como Director Suplente; todos por el término de tres ejercicios. En el mismo acto, los directores electos aceptaron sus respectivos cargos, constituyeron domicilio especial en calle Mabel Alicia de Rislér N° 91, Barrio Guiñazu, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y manifestaron con carácter de declaración jurada que aceptan sus cargos bajo responsabilidades legales y que no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley General de Sociedades, ni se encuentran incluidos en la nómina de Personas Expuestas Políticamente.

1 día - N° 634516 - \$ 7660 - 19/11/2025 - BOE

GESTION DE TIERRAS S.A.

RÍO CUARTO

Constitución. Socios: Graciela Susana Lovera DNI 13.078.899, CUIT 27-13078899-3, femina, argentina, nacida el 28/12/1961, casada, farmacéutica, con domicilio Ruta Prov. N° 30, km 1.5, Country San Esteban Lote 74, Río Cuarto, Córdoba; Valentín Almagro DNI 32.933.360, CUIT 20-32933360-5, masculino, argentino, na-

cido el 28/9/1987, soltero, administrador de empresas, con domicilio Ruta Prov. N° 30, km 1.5, Country San Esteban Lote 74, Río Cuarto, Córdoba; Benjamín Almagro DNI 34.414.671, CUIT 20-34414671-4, masculino, argentino, nacido el 17/6/1989, soltero, ingeniero agrónomo, con domicilio Ruta Prov. N° 30, km 1.5, Country San Esteban Lote 74, Río Cuarto, Córdoba; Jerónimo Almagro DNI 38.731.105, CUIT 20-38731105-0, masculino, argentino, nacido el 29/6/1995, soltero, licenciado comercio internacional, con domicilio Ruta Prov. N° 30, km 1.5, Country San Esteban Lote 74, Río Cuarto, Córdoba. Constitución: por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2025, Provadia S.A. sociedad inscrita en Registro Público de Córdoba el 8/8/2006, bajo Matricula N° 5918 – A, se escindió en términos del art. 88 inc. II Ley 19550 destinando parte de su patrimonio a la constitución de GESTION DE TIERRAS S.A. Domicilio legal Ruta Prov. N° 30, km 1.5, Country San Esteban Lote 74, Río Cuarto, dpto. Río Cuarto Córdoba Argentina. Duración: 90 años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada y de engorde: a campo o corral -feedlot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales de granja. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, permuta, administración y explotación sobre inmuebles rurales propios o de terceros y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Inmobiliaria: Compra venta, permuta loteo parcelamiento arrendamiento, subarrendamiento, aparcería,

administración y explotación sobre inmuebles rurales y urbanos propios. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. c) Comercial: La compra-venta de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria, acopio de cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura; así como la representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. d) Financiera: Mediante aporte de capitales, tenencia de acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios: compraventa de títulos públicos, moneda extranjera, criptomonedas, monedas virtuales, digitales y/u otro tipo de bienes digitales, bonos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) 21.526 o sus modificaciones, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$739.300.278, representado por 739.300.278, acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, de un valor nominal de un peso (\$1) cada acción. Suscripción: Graciela Susana Lovera DNI 13.078.899 suscribe 406.615.155 acciones por un valor nominal de \$406.615.155; Valentín Almagro DNI 32.933.360 suscribe 110.895.041 acciones por un valor nominal de \$110.895.041; Benjamín Almagro DNI 34.414.671 suscribe la cantidad de 110.895.041 acciones por un valor nominal de \$110.895.041; Jerónimo Almagro DNI 38.731.105 suscribe la cantidad de 110.895.041 acciones, por un valor nominal de \$110.895.041. El monto suscripto se integra en especie, mediante el aporte de bienes provenientes de la escisión de Providia S.A. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, electos por 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término. Al prescindir la sociedad de Sindicatura, la elección de director/es suplentes es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Graciela Susana Lovera DNI 13.078.899. Direc-

tor Suplente: Valentín Almagro DNI 32.933.360. Representación y uso de firma social: a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura al no estar comprendida en ningún supuesto establecido por el art. 299 Ley 19.550, adquiriendo los accionistas facultades de contralor del art. 55 Ley 19.550. Cuando resulte encuadrada dentro del inc. 2) del art. 299 Ley 19.550, la asamblea que resolviera el aumento de capital deberá designar 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por 3 ejercicios, sin necesidad de reforma de estatuto. Fecha de cierre del ejercicio 31/12.

1 día - N° 634080 - \$ 30935 - 19/11/2025 - BOE

RENACER S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 10/11/2025, según acta Nro. 12, se resolvió el cambio del domicilio de la sede social y la consecuente reforma del Art. 1° del estatuto, quedando el mismo redactado como sigue: "Artículo 1° - La sociedad se denomina "RENACER S.A." y tiene su domicilio legal en calle De Los Extremeños 4900, Mz 34 lote 8, Código Postal 5147, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 633897 - \$ 1225 - 19/11/2025 - BOE

MARFRAN S.A.

RIO CUARTO

Elección de directores, cambio de sede social. Por Asamblea General Ordinaria del 15/10/25 se resolvió: 1) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de director suplente, siendo designado DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTE del directorio: Mirna Analía Francitorra DNI 21.694.394; DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE: Gustavo Daniel Francitorra DNI 24.521.929, DIRECTOR TITULAR: Gerardo Marcos Francitorra DNI 22.843.548, DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Ernesto Francitorra DNI 24.521.930. Los mandatos duraran 3 ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de 1 ejercicio. 3) Trasladar la sede social a calle Dr. Carlos Gaudard Norte N° 374, de io Cuarto, Dpto Rio Cuarto, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 634103 - \$ 2650 - 19/11/2025 - BOE

DME PRODUCCIONES SAS

Por acta de reunión de socios unánime del día 03 de noviembre de 2025 se resolvió por UNANIMIDAD, la elección como administradora suplente de la Sra. María Cielo Palacio Fierro, D.N.I.: 36.235.216, CUIT: 27-36235216-4, ar-

gentina, mayor de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en manzana 35, lote 10, barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba. También se resolvió por UNANIMIDAD la reforma del estatuto en su artículo 7 quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO NOE LUDUEÑA, D.N.I.: 35.574.957 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARIA CIELO PALACIO FIERRO, D.N.I.: 36.235.216 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 634408 - \$ 11164 - 19/11/2025 - BOE

SEINCO S.A.S.

DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES – CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/11/2025, se resolvió por unanimidad: a) Designar como Administrador Titular al Sr. Pablo David MELCHIOR, DNI 31.056.704; y como Administrador Suplente al Sr. Pablo CASTAÑO, DNI 38.182.663.; b) Reformar los artículos séptimo y octavo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de Pablo David MELCHIOR, DNI 31.056.704, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Pablo CASTAÑO, DNI 38.182.663 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades

de ley.” y “ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Pablo David MELCHIOR, DNI 31.056.704., en caso de su ausencia o impedimentos corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa” c) Cambiar la sede social fijando como nueva sede social el domicilio sito en calle Dr. T. Achával Rodríguez 257, Güemes, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 634374 - \$ 14092 - 19/11/2025 - BOE

22ANPAFICA S.A.S.

MONTE BUEY

Por acta de reunión de socios ratificativa y rectificativa de fecha 12/11/2025, de la sociedad por acciones simplificada 22ANPAFICA S.A.S., CUIT N° 30-71888166-4, con domicilio legal Rivadavia N° 720 en la Ciudad de Monte Buey, se rectifica el error material consignado en el edicto publicado en el Boletín Oficial N° 626102 de fecha 13 de octubre de 2025, donde por error se indicó la denominación social “ANPAFICA S.A.S.,” debiendo decir correctamente “22ANPAFICA S.A.S.” Se deja constancia de que todos los demás datos y resoluciones contenidas en el acta y en la publicación referida permanecen sin modificación. Monte Buey, 13 de Noviembre de 2025. PATRICIA MERCEDES CAPOMASI - DNI N° 28.787.686. Liquidadora – 22ANPAFICA S.A.S.

1 día - N° 634292 - \$ 4907,50 - 19/11/2025 - BOE

CASA RITTER S.R.L.

RIO TERCERO

En la reunión de socios N° 44 de fecha 22 de marzo del 2025, se rectificó y ratificó la reunión de socios N° 37 de fecha 17 de noviembre del 2020 donde se hace saber que: A) Mediante contrato de cesión de cuotas de fecha 17/11/2020 el Sr. Hauser Sigmar Erico Virgilio cedió 20.144 (veinte mil ciento cuarenta y cuatro) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$10) cada una de la sociedad Casa Ritter S.R.L., que le pertenecían, cediendo dichas 20.144 (veinte mil ciento cuarenta y cuatro) cuotas sociales a la Sr. Hauser Adrian Erico, divorciado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 07/05/1967, con domicilio en calle Tamitami N° 51 de la Ciudad de Almaguer, Córdoba. B) Por acta de reunión de socios del 17/11/2020 se resolvió: i) Modificar la cláusula QUINTA del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: “El capital so-

cial se establece en la suma de pesos trescientos veintiséis mil (\$326.000,00) representando en treinta y dos mil seiscientos (32.600) cuotas sociales de un valor nominal de pesos diez (\$10,00) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad en los siguientes montos y proporciones: a)- el socio Adrián Érico Hauser, la cantidad treinta y dos mil quinientos noventa y seis (32.596) cuotas de pesos diez (\$10,00) de valor nominal cada una, por un total de pesos trescientos veinticinco mil novecientos sesenta (\$325.960,00); b) el socio Walter Gustavo Hauser, la cantidad de dos (2) cuotas de pesos diez (\$10,00) de valor nominal cada una, por un total de pesos veinte (\$20,00), c)- la socia Alejandra Marcela Hauser, la cantidad de dos (2) cuotas de pesos diez (\$10,00) de valor nominal cada una, por un total de pesos veinte (\$20,00). Aporte de cuotas suplementarias: Cuando el giro comercial de la sociedad o la voluntad de los socios así lo requiera, podrá aumentar el capital indicado, por el voto favorable de los socios que representan más de la mitad del capital social.”

5 días - N° 634376 - \$ 81340 - 27/11/2025 - BOE

J.V.S. S.R.L.

Por Acta de Reunión de fecha 17/11/2025, se aprobó el aumento de capital a la suma de pesos tres millones (\$3.000.000), y se modificó el art. 5 del Contrato social, que quedó redactado de: QUINTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000), que se divide en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, las que son suscriptas de la siguiente manera: a) JORGE ALBERTO CHIAPPERO, DNI 18.016.795, la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que hace un total de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000), y b) MARIA VICTORIA CHIAPPERO BARRAGAN, DNI 41.349.320, la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que hace un total de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000). Por misma Acta se aprobó la cesión de cuotas sociales por parte de la socia MARIA VICTORIA CHIAPPERO BARRAGAN, en favor de JORGE ALBERTO CHIAPPERO, DNI 18.016.795, argentino, nacido el 01/11/1966, 59 años de edad, de estado civil divorciado, de profesión arquitecto, con domicilio real en calle Méjico 555, Dpto 1, Barrio Patria de la ciudad de Córdoba; NICOLAS ALBERTO BAEZ, DNI 34.399.308, argentino, nacido el 20/03/1989, 36 años de edad, de estado civil soltero, de profesión arquitecto, con domicilio real en calle Catamarca 1379, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba,

y MARIA SOL CHIAPPERO BARRAGAN, DNI 42.977.215, argentina, nacida el 13/10/2000, 25 años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante/Empleada Administrativa, con domicilio real en Pasaje Lituania 1822, Barrio Patria, de la ciudad de Córdoba; y se aprobó la modificación del art. 5 del Contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: QUINTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000), que se divide en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, las que son suscriptas de la siguiente manera: a) JORGE ALBERTO CHIAPPERO, DNI 18.016.795, la cantidad de mil seiscientos cincuenta (1.650) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que hace un total de pesos un millón seiscientos cincuenta mil (\$ 1.650.000); b) MARIA VICTORIA CHIAPPERO BARRAGAN, DNI 41.349.320, la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que hace un total de pesos un cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000); c) NICOLAS ALBERTO BAEZ, DNI 34.399.308, la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que hace un total de pesos un cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000), d) MARIA SOL CHIAPPERO BARRAGAN, DNI 42.977.215, la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que hace un total de pesos un cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000).

1 día - N° 634418 - \$ 22924 - 19/11/2025 - BOE

22ANPAFICA S.A.S.

MONTE BUEY

Por Acta de Reunión de Socios Ratificativa y Rectificativa N° 3 de fecha 12 de noviembre de 2025, de la sociedad por acciones simplificada 22ANPAFICA S.A.S., CUIT N° 30-71888166-4, con domicilio legal en Rivadavia N° 720 en Monte Buey, provincia de Córdoba, se resolvió ratificar lo actuado en el Acta N° 1 de Disolución de fecha 25 de septiembre de 2025 y rectificar los errores materiales allí consignados, conforme se detallan: 1- La denominación social correcta es “22ANPAFICA S.A.S.” en lugar de “ANPAFICA S.A.S.” consignada por error en el acta original. 2- En la publicación efectuada en el Boletín Oficial N° 626102 de fecha 13/10/2025 también se omitió el número “22” en la denominación social, debiendo considerarse rectificado. 3- La cita normativa correcta es artículo 94 inciso 4 de la Ley General de Sociedades, y no del Código Civil y Comercial. 4- Se deja constancia de que el 100% del capital accionario se encontraba presente en

la reunión del 25/09/2025 y que la decisión de disolución fue unánime. Se dispone la publicación del presente aviso en el Boletín Oficial y su adjunción al acta correspondiente, en cumplimiento de las formalidades legales. Monte Buey, 12 de noviembre de 2025. PATRICIA MERCEDDES CAPOMASI - DNI N° 28.787.686 - Socia-22ANPAFICA S.A.S.

1 día - N° 634297 - \$ 8450 - 19/11/2025 - BOE

LIPPOAGROINNOVA S.R.L.

COLONIA TIROLESA

EDICTO PARA CONSTITUCIÓN (ART. 10 LGS)

- TITULO: Denominación social. Constitución de fecha 09/09/2025 y actas ratificativas o rectificativas de fecha 14/11/2024, Socios: 1) REMIGIO JORGE DEFILIPPO, D.N.I. N° 7958950, CUIT/CUIL N° 20-07958950-1, nacido el día 07/01/1948, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en Humberto Illia norte N° 520, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba; y 2) MAURICIO JORGE DEFILIPPO D.N.I. N° 27869747, CUIT/CUIL N° 23-27869747-9, nacido el día 14/06/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en Av Arturo Illia N° 374 de la ciudad de Colonia Tirolesa Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba. Denominación: LIPPOAGROINNOVA S.R.L. Sede: calle Humberto Illia Norte N° 520, localidad Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a cuenta propia o de terceros o asociada con terceros. A las siguientes actividades: 1) Producción agrícola ganadera y hortícola, introducción, consignación y comercialización de cereales y oleaginosas, ganado, frutas, hortalizas, legumbres, verduras y productos de granja, con producción propia o de terceros, como así también la importación y exportación de tales productos. 2) Comercialización al por mayor y al por menor de combustibles, lubricantes y herbicidas, fertilizantes y plaguicidas. 3) Tomar representaciones para la comercialización de implementos y maquinaria agrícola. 4) Prestar servicios agrícolas y de transporte de carga local, nacional e internacional, con vehículos propios o arrendados tanto operativa como financieramente. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y comerciales que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social. Capital: El ca-

pital es de pesos dos millones, representado por 200 acciones de valor nominal diez mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a UN voto. Suscripción: 1) REMIGIO JORGE DEFILIPPO suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones, por un total de pesos cuatrocientos mil (\$.400.000). 2) MAURICIO JORGE DEFILIPPO, suscribe la cantidad de ciento sesenta (160) acciones, por un total de pesos un millón seiscientos mil (\$.1.600.000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 2, electos por el término de 50 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MAURICIO JORGE DEFILIPPO, D.N.I. N° 27869747; 2) Director Suplente: REMIGIO JORGE DEFILIPPO D.N.I. N° 7958950 (Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Suplentes, en su caso, si no son accionistas datos completos artículo 11, inciso 1° LGS) Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 1 año.

1 día - N° 634533 - \$ 28388 - 19/11/2025 - BOE

AMIRF S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2025. Socios: 1) MARIA FERNANDA LUQUE CASTILLO, D.N.I. N° 35581770, CUIT/CUIL N° 27355817704, nacido/a el día 30/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Colon 4933, piso 4, departamento A, torre/local 8, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO ITALO GASTALDO, D.N.I. N° 26989154, CUIT/CUIL N° 20269891549, nacido/a el día 31/10/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Los Cocos 114, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMIRF S.A.S. Sede: Avenida Olmos Emilio F 111, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 100 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO ITALO GASTALDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA FERNANDA LUQUE CASTILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO ITALO GASTALDO, D.N.I. N° 26989154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA LUQUE CASTILLO, D.N.I. N° 35581770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO ITALO GASTALDO, D.N.I. N° 26989154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634345 - s/c - 19/11/2025 - BOE

PET BUS S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2025. Socios: 1) EDMA KARINA NEME, D.N.I. N° 22192093, CUIT/CUIL N° 27221920932, nacido/a el día 28/05/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 1254, de la ciudad de Formosa, Departamento Formosa, de la Provincia de Formosa, República Argentina 2) MARIA FERNANDA MARTINEZ, D.N.I. N° 23458794, CUIT/CUIL N° 27234587949, nacido/a el día 15/07/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 17 De Octubre 163, piso 1, departamento 5, de la ciudad de Formosa, Departamento Formosa, de la Provincia de Formosa, República Argentina Denominación: PET BUS S.A.S. Sede: Calle Ituzaingó 270, piso 11,

departamento A, torre/local A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 644000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDMA KARINA NEME, suscribe la cantidad de 322000 acciones. 2) MARIA FERNANDA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 322000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDMA KARINA NEME, D.N.I. N° 22192093 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA MARTINEZ, D.N.I. N° 23458794 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDMA KARINA NEME, D.N.I. N° 22192093. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634347 - s/c - 19/11/2025 - BOE

THR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DESARROLLISTA S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2025. Socios: 1) ROBERTO OSCAR MORENO, D.N.I. N° 29895959, CUIT/CUIL N° 20298959594, nacido/a el día 07/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA VEGA BOSCH, D.N.I. N° 32372941, CUIT/CUIL N° 27323729412, nacido/a el día 03/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 120, barrio Palermo, de la ciudad de

Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: THR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DESARROLLISTA S.A.S.Sede: Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño, desarrollo, ejecución y dirección de obras civiles, arquitectónicas, comerciales, industriales, residenciales y de infraestructura, tanto públicas como privadas, incluyendo trabajos de construcción, remodelación, refacción, ampliación, mantenimiento, instalaciones, trabajos de albañilería y cualesquiera otras tareas vinculadas a la construcción; 2) Prestación de servicios de arquitectura, diseño, visualización 3D, renders, documentación técnica, asesoramiento técnico, diseño de interiores y paisajismo; 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 4) Promoción y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, urbanizaciones, loteos, emprendimientos de propiedad horizontal y toda clase de inversiones inmobiliarias, incluyendo la constitución, administración y/o participación en fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciario o beneficiario; 5) Servicios inmobiliarios realizados a cambio de retribución o por contrata n.c.p., incluyendo compra, venta, alquiler, remate, tasación, intermediación, arrendamiento, administración y comercialización de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios o de terceros, en el país o en el extranjero; así como la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas y demás profesionales vinculados; 6) Comercialización de materiales, insumos, servicios y tecnologías vinculadas a la construcción, incluyendo software técnico, herramientas digitales, soluciones inteligentes y productos innovadores para el rubro; 7) Consultoría, gerenciamiento y asesoramiento integral en desarrollos inmobiliarios, proyectos de ingeniería, financieros, técnicos y comerciales; 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares,

equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 10) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo; expendio de alimentos y bebidas; explotación de servicios de catering, concesiones gastronómicas, bares, restaurantes y comedores; organización y logística de eventos sociales; 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados -teatrales, musicales, coreográficos-, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos, recitales y otros eventos sociales; 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes; 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica; 14) constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte; 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 16) Importación y exportación de bienes y servicios; 17) Realizar la explotación directa, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 4000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LORENA VEGA BOSCH, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) ROBERTO OSCAR MORENO, suscribe la cantidad de 2400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO OSCAR MORENO, D.N.I. N° 29895959 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LORENA VEGA BOSCH, D.N.I.

N° 32372941 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO OSCAR MORENO, D.N.I. N° 29895959.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634352 - s/c - 19/11/2025 - BOE

ALTO PORVENIR S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2025. Socios: 1) LUCAS ADOLFO ROCA, D.N.I. N° 22772575, CUIT/CUIL N° 20227725754, nacido/a el día 16/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Vecinal Sn, barrio El Pinar, de la ciudad de San Javier Y Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) IVAN GUSTAVO PROZOROVICH, D.N.I. N° 22845555, CUIT/CUIL N° 20228455556, nacido/a el día 02/09/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Andres 47, de la ciudad de Bahía Blanca, Departamento Bahía Blanca, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) JUAN EDUARDO ANAIN, D.N.I. N° 28850674, CUIT/CUIL N° 20288506745, nacido/a el día 11/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Juan Neper 5689, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: ALTO PORVENIR S.A.S.Sede: Avenida Ghandi Mahatma, manzana 198, lote 21, barrio Santina Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Instalación, construcción y explotación de establecimientos hoteleros. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Sesenta Mil (660000) representado por 660 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN EDUARDO ANAIN, suscribe la cantidad de 220 acciones. 2) LUCAS ADOLFO ROCA, suscribe la cantidad de 220 acciones. 3) IVAN GUSTAVO PROZOROVICH, suscribe la cantidad de 220 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS ADOLFO ROCA, D.N.I. N° 22772575 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN EDUARDO ANAIN, D.N.I. N° 28850674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ADOLFO ROCA, D.N.I. N° 22772575. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634370 - s/c - 19/11/2025 - BOE

LULU POP S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2025. Socios: 1) GLADYS MERCEDES BUSSO, D.N.I. N° 16013226, CUIT/CUIL N° 23160132264, nacido/a el día 07/03/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estancia La Viznaga 1400, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) VALERIA CEPPI, D.N.I. N° 21902859, CUIT/CUIL N° 27219028593, nacido/a el día 22/01/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1155, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LULU POP S.A.S. Sede: Calle Nores Antonio 5595, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Todas las actividades precedentes podrán ser realizadas tanto por medios propios como de terceros, y la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad conexa o complementaria que contribuya al cumplimiento del objeto principal. Podrá asimismo participar en sociedades constituidas o a constituirse, con la limitación prevista en el art. 30 de la Ley Gene-

ral de Sociedades N° 19550 o la que en el futuro la sustituya y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimiento completando su actividad principal, excluida la posibilidad de actuar como fiduciaria en fideicomisos financieros, ni realizar cualquier otra clase de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 6440 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA CEPPI, suscribe la cantidad de 3220 acciones. 2) GLADYS MERCEDES BUSSO, suscribe la cantidad de 3220 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA CEPPI, D.N.I. N° 21902859 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GLADYS MERCEDES BUSSO, D.N.I. N° 16013226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA CEPPI, D.N.I. N° 21902859. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 634481 - s/c - 19/11/2025 - BOE

GM TOUCH S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2025. Socios: 1) GUSTAVO ADOLFO PITTAU, D.N.I. N° 25267783, CUIT/CUIL N° 20252677837, nacido/a el día 27/04/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matienzo Benjamin 191, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANALÍA GRACIELA MARCOS, D.N.I. N° 29063783, CUIT/CUIL N° 27290637835, nacido/a el día 28/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Matienzo Benjamin 191, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GM TOUCH S.A.S. Sede: Calle Argentina 55, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento

mento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos de Tótems, pantallas, paneles, turneros y cualquier sistema Táctil de Autogestión. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ADOLFO PITTAU, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANALÍA GRACIELA

MARCOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ADOLFO PITTAU, D.N.I. N° 25267783 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALÍA GRACIELA MARCOS, D.N.I. N° 29063783 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ADOLFO PITTAU, D.N.I. N° 25267783. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 634491 - s/c - 19/11/2025 - BOE

TAXURVEN S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2025. Socios: 1) NAHUEL IVÁN VARGAS, D.N.I. N° 35636796, CUIT/CUIL N° 20356367961, nacido/a el día 28/07/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 87, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ROBERTO FRANCISCO PATHENAY, D.N.I. N° 12145331, CUIT/CUIL N° 20121453313, nacido/a el día 03/03/1956, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipú 382, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TAXURVEN S.A.S. Sede: Calle Andrade Olegario Víctor 836, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) NAHUEL IVÁN VARGAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROBERTO FRANCISCO PATHENAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NAHUEL IVÁN VARGAS, D.N.I. N° 35636796 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO FRANCISCO PATHENAY, D.N.I. N° 12145331 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAHUEL IVÁN VARGAS, D.N.I. N° 35636796. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634519 - s/c - 19/11/2025 - BOE

MASTERPLAN S.A.S.

Constitución de fecha 17/11/2025. Socios: 1) JUAN IGNACIO ACUÑA, D.N.I. N° 33751313, CUIT/CUIL N° 20337513132, nacido/a el día 26/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle San Luis 145, piso 12, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MASTERPLAN S.A.S. Sede: Calle San Luis 145, piso 12, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Cuatro (644.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO ACUÑA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN IGNACIO ACUÑA, D.N.I. N° 33751313 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO BERTERO, D.N.I. N° 33437334 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO ACUÑA, D.N.I. N° 33751313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634537 - s/c - 19/11/2025 - BOE

VITRA S.R.L.

Constitución de fecha 28/10/2025. Socios: 1) MANUEL FERNANDO FERRERO FRANCA, D.N.I. N° 39304925, CUIT/CUIL N° 20393049252, nacido/a el día 20/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 1620, piso XXX, departamento XXX, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMÁS OCTAVIO CARRERAS, D.N.I. N° 28430442, CUIT/CUIL N° 20284304420, nacido/a el día 24/11/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Adrian Machado 3423, manzana 62, lote 03, barrio Riberas De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VITRA S.R.L. Sede: Calle San Nicolas 336, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1°) EXPORTACIÓN E IMPORTACION DE BIENES Y O SERVICIOS: Efectuar y/o gestionar para si o para terceros: a) Operaciones de exportación e importación de toda clase de bienes muebles y accesorios, sean estos de consumo o de capital, productos manufacturados, insumos, materias primas, maquinarias, equipamientos, herramientas, implementos, materiales para la construcción, marcas y patentes, tecnologías, productos comprendidos en los rubros, textil, agropecuario, electrónico, de construcción, entretenimiento, técnico, industrial, maquinarias, artículos de ferretería, de oficina y del hogar, productos tecnológicos, electrónicos, electromecánicos, tecnologías, y toda otra mercadería lícita, tanto al por mayor como al por menor; todos

ellos en cuanto se encuentren autorizados por la Secretaria de Comercio e Industria de la Nación o cualquier otro organismo que en el futuro lo reemplace pudiendo inscribirse en los correspondientes registros de importador y exportador; b) Participación o constitución de consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación e importación; c) Realización de estudios de mercado interno e internacional; d) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión; e) Financiamiento nacional e internacional, contratando a los profesionales habilitados al efecto, en caso de corresponder; f) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; g) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; h) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; i) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 2°) ASESORAMIENTO SOBRE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: a) Asesoramiento integral sobre exportación e importación en todo lo relacionado con el ingreso y egreso de mercadería al territorio nacional argentino, la compra y venta de mercaderías, servicios, materias primas, maquinarias; contratación de fletes aéreos, marítimos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, aduanas, bancos, depósitos fiscales, embajadas, ministerios y puertos; b) Realización de cursos, talleres y seminarios, orientados a la capacitación relacionado con su objeto. 3°) COMERCIALIZACIÓN: compra, venta, distribución, comercialización, consignación, alquiler y representación para sí o para terceros, a través de acopio, cesión, comisión, compraventa, consignación, alquiler, exportación, importación, permuta, representación, distribución por cuenta propia o de terceros mandantes, dentro y fuera del país, por vía aérea, terrestre o marítima y/o cualquier otra modalidad de comercialización mayorista y/o minorista, sea en forma directa o domiciliaria, por catálogo o a través de medios virtuales o electrónicos, de productos manufacturados, insumos, materias primas, maquinarias, equipamientos, herramientas, implementos, materiales para la construcción, marcas y patentes, tecnologías, comprendidos en los rubros, textil, agropecuario, electrónico, construcción, entretenimiento, técnico, industrial; Explorar patentes de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras; Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones. 4°) REPRESENTACIONES Y MANDATOS. Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 5°) FI-

NANCIERAS: mediante el aporte, asociación, participación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse que se relacionen con el objeto social, incluidas las concesiones de servicios públicos y/o privados; la contratación de empréstitos en forma pública o privada, tomando dinero en préstamo, a interés o gratuitamente, con o sin garantías reales, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. 6°) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso sea como fiduciaria, fiduciante, organizadora, fideicomisaria y/o beneficiaria; administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios. En el caso de Fideicomisos Financieros se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. 7°) PUBLICITARIAS: Crear, planificar, producir, difundir y administrar campañas de publicidad, propaganda, promoción y relaciones públicas; Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, pantallas leds, videowalls, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. Explorar espacios publicitarios en cualquier medio de difusión. La prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; Explorar y alquilar equipamiento de video de alta tecnología, pantallas leds, videowalls, servicios digitales y sonido para stands, exposiciones, congresos, inauguraciones de plantas y locales comerciales, actos de campaña política, presentaciones, reuniones, eventos públicos y privados. La sociedad podrá celebrar contratos de colaboración empresaria, de unión transitoria de empresas, de leasing, intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales, provinciales o municipales, sin limitación alguna, aceptándolas o rechazándolas, siempre que se encuentren relacionados directamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas a través de profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 20 cuotas de valor nominal Cuarenta Mil (40000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMÁS OCTAVIO CARRERAS, suscribe la cantidad de 10 cuotas. 2) MANUEL FERNANDO FERRERO FRANCIA, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) MANUEL FERNANDO FERRERO FRANCIA, D.N.I. N° 39304925. Gerente/a Suplente: 1) TOMÁS OCTAVIO CARRERAS, D.N.I. N° 28430442. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634538 - s/c - 19/11/2025 - BOE

INTENTO INFLEXIBLE S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2025. Socios: 1) JOAN EXEQUIEL CUADRELLI, D.N.I. N° 34124864, CUIT/CUIL N° 20341248648, nacido/a el día 09/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Laprida 491, piso PB, departamento PB, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTENTO INFLEXIBLE S.A.S. Sede: Calle Real De Azua 3755, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos

Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAN EXEQUIEL CUADRELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOAN EXEQUIEL CUADRELLI, D.N.I. N° 34124864 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA EILEEN CUADRELLI, D.N.I. N° 36314025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAN EXEQUIEL CUADRELLI, D.N.I. N° 34124864. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 634541 - s/c - 19/11/2025 - BOE

LA CUEVA LOCA S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2025. Socios: 1) RAFAEL ERNESTO YAPOUR, D.N.I. N° 23027061, CUIT/CUIL N° 23230270619, nacido/a el día 18/11/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Arica 1422, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ABIGAIL NAHIR YAPOUR, D.N.I. N° 47579452, CUIT/CUIL N° 23475794524, nacido/a el día 03/06/2007, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arica 1422, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CUEVA LOCA S.A.S. Sede: Avenida De Mayo 1430, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL ERNESTO YAPOUR, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) ABIGAIL NAHIR YAPOUR, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ABIGAIL NAHIR YAPOUR, D.N.I. N° 47579452 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL ERNESTO YAPOUR, D.N.I. N° 23027061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ABIGAIL NAHIR YAPOUR, D.N.I. N° 47579452. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634580 - s/c - 19/11/2025 - BOE

MC VIAJES S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2025. Socios: 1) MATIAS ALEJANDRO CESTER, D.N.I. N° 37719558, CUIT/CUIL N° 20377195583, nacido/a el día 22/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Cramer Ambrosio 715, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOL NAVARRO TUCCIO, D.N.I. N° 33392327, CUIT/CUIL N° 27333923276, nacido/a el día 19/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Bazan De Pedraza 3146, barrio Altos De Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MC VIAJES S.A.S. Sede: Calle Tucan 5923, departamento PH1, barrio Chateau Carreras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ALEJANDRO CESTER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA SOL NAVARRO TUCCIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS ALEJANDRO CESTER, D.N.I. N° 37719558 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOL NAVARRO TUCCIO, D.N.I. N° 33392327 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ALEJANDRO CESTER, D.N.I. N° 37719558. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 634588 - s/c - 19/11/2025 - BOE

TECNO JARDIN S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2025. Socios: 1) SANTIAGO GIGLI, D.N.I. N° 33371042, CUIT/CUIL N° 20333710421, nacido/a el día 12/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Walter Casagrande 649, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA GIGLI, D.N.I. N° 27294745, CUIT/CUIL N° 27272947452, nacido/a el día 24/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes 48, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECNO JARDIN S.A.S. Sede: Calle Heroes De Malvinas 271, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 70 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO GIGLI, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) MARIANA GIGLI, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO GIGLI, D.N.I. N° 33371042 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA GIGLI, D.N.I. N° 27294745 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO GIGLI, D.N.I. N° 33371042. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 634606 - s/c - 19/11/2025 - BOE

SINERAM S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2025. Socios: 1) MARIANO RIBOTTA, D.N.I. N° 28699620, CUIT/CUIL N° 20286996206, nacido/a el día 27/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Planicie Banderita 2113, barrio Zona Centro, de la ciudad de Plottier, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina Denominación: SINERAM S.A.S. Sede: Calle Francia 1045, barrio Centro, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-

to.Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIANO RIBOTTA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO RIBOTTA, D.N.I. N° 28699620 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EDMUNDO ALEJANDRO VAZQUEZ, D.N.I. N° 35262212 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO RIBOTTA, D.N.I. N° 28699620.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 634613 - s/c - 19/11/2025 - BOE

WHITE HOUSE S.R.L.

Acta N° 24. En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de octubre del año 2025, siendo las 12 horas, se reúnen en la sede social los socios de "WHITE HOUSE S.R.L.", Sres. Maximiliano Jorge Caliva Ceballos con DNI 33.892.023 y Gisel Stefani Caliva Ceballos con DNI 37195.052, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Rectificación de error material en el acta de reunión N° 21 de fecha 20 de febrero de 2025, respecto al cambio de domicilio social y Ratificación del domicilio social inscripto en Avenida General Savio 4880, barrio Ferreyra, Córdoba, Capital. El socio Maximiliano Jorge Caliva Ceballos toma la palabra y manifiesta que, por un error involuntario en la redacción del acta de reunión de fecha 20 de febrero de 2025, se consignó erróneamente un cambio de domicilio social, cuando la voluntad real de los socios no fue modificar el domicilio social vigente. En consecuencia, se propone rectificar dicho error, dejando sin efecto el cambio de domicilio consignado en el acta antes mencionada, manteniendo el domicilio social establecido de la sociedad, el cual se encuentra inscripto ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. Puesta la moción a consideración, la misma es aprobada por unanimidad de los socios presentes. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, firmando los socios en prueba de conformidad. Acta N° 25. En la ciudad de Córdoba, a los 13 días del mes de Noviembre de 2025, se reúnen en sede social todos los socios de la firma WHITE HOUSE S.R.L., a efectos

de tratar el siguiente orden del día: Rectificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de febrero de 2025, a fin de incorporar los datos personales completos de la nueva socia, conforme observaciones efectuadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Abierto el acto, se deja constancia que los datos de la mencionada socia, Gisel Stefani Caliva Ceballos, DNI 37.195.052, es de nacionalidad argentina, estado civil soltera, fecha de nacimiento 12/05/1990, profesión comerciante, con domicilio real en Ayacucho 2133 Piso 7 Recoleta CABA provincia de Buenos Aires, quien ratifica su aceptación como integrante de la sociedad conforme a los términos establecidos en el acta de cesión de cuotas y reforma del contrato social de fecha 20 de febrero de 2025. No habiendo más que tratar, se da por finalizado el acto, firmando al pie los socios en señal de conformidad.

1 día - N° 633785 - \$ 11315 - 19/11/2025 - BOE

GENKO S.A.

Edicto rectificativo - Se rectifica edicto N° 628072 de fecha 31/10/2025. Donde se consignó "... mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2025..." debió consignarse "... mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/2025..." Asimismo, donde se consignó "Ratificar las decisiones adoptadas en la Asamblea del día 8 de marzo de 2020, consignadas en el Acta N° 8," debió consignarse "Ratificar las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (Unánime y Autoconvocada) del día 8 de marzo de 2020, consignadas en el Acta N° 8."

1 día - N° 634619 - \$ 4572 - 19/11/2025 - BOE

FRANCA & ASOCIADOS SA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - 04/11/2025. Lugar y Fecha: En la Sede Social de la sociedad, a los CUATRO (04) días del mes de noviembre de DOS MIL VEINTICINCO (2025), siendo las 10:00 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, con carácter de UNÁNIME (Art. 237, párr. final, LSC), los accionistas Sra. ANA PAULA RUFFA (DNI 25.609.959) y el Sr. MATÍAS GONZALO LAFUENTE SIVILOTTI (DNI 25.457 .118), quienes representan la totalidad de las 300 acciones, es decir, el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social. Se encuentran presentes, asimismo, los miembros titulares y suplentes del Directorio. Habiéndose verificado el quórum total, la Asamblea queda válidamente constituida para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la gestión

del Directorio y renovación de sus cargos por un nuevo período estatutario (Art. 234, inc. 2, LSC). 2. Consideración y aprobación de la reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social y fijación de la nueva Sede Social (Art. 235, inc. 1, LSC). 3. Consideración y aprobación de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social, relativo a la Duración de la Sociedad (Art. 235, inc. 1, LSC). 4. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. DELIBERACIONES Y ACUERDOS: • PRESIDENCIA: Abierto el acto, por unanimidad se designa para presidir la Asamblea a la Sra. Ana Paula Ruffa, Presidente del Directorio, quien acepta el cargo. • PUNTO PRIMERO: Renovación del Directorio: En virtud de lo dispuesto por el Artículo 6° del Estatuto Social y habiéndose considerado la gestión del Directorio, se procede a la elección de los miembros por un nuevo período estatutario (Art. 257, LSC). Por UNANIMIDAD (Art. 244, LSC), se resuelve: DESIGNAR a la Sra. ANA PAULA RUFFA (DNI 25.609.959) como Directora Titular. DESIGNAR al Sr. MATÍAS GONZALO LAFUENTE SIVILOTTI (DNI 25.457.118) como Director Suplente. Los directores designados aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la nueva sede social que se aprueba en el punto siguiente sita en Avenida Los Alamos 1111 lote 322 B° LA Rutina, Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba y declaran bajo juramento que no les alcanzan las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la LSC. PUNTO SEGUNDO: Reforma del Artículo Segundo - Sede Social (Asamblea Extraordinaria): Correspondiendo a la Asamblea Extraordinaria (Art. 235, inc. 1, LSC) tratar la reforma estatutaria para cambiar la sede social (Art. 11, inc. 2°, LSC), se somete a votación la fijación de la nueva Sede Social en Av. Los Álamos 1111 Lote 322 B° La Rutina, Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba. Por UNANIMIDAD de los votos (Art. 244, LSC), se aprueba la reforma, quedando el Artículo Segundo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: El domicilio de la Sociedad se fija en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La Sede Social se fija en Av. Los Álamos 1111 Manzana 63, Lote 322 Country B° La Rufina, Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba. PUNTO TERCERO: Reforma del Artículo Tercero - Duración (Asamblea Extraordinaria): Correspondiendo a la Asamblea Extraordinaria (Art. 235, inc. 1, LSC) tratar la reforma estatutaria para extender el plazo de duración de la sociedad (Art. 11, inc. 5, LSC), se somete a votación la extensión del plazo a NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS. Por UNANIMIDAD de los votos (Art. 244, LSC), se aprueba la reforma, quedando el Artículo Cuarto redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO

LO TERCERO: La duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público (Art. 11, inc. 5, LSC).” PUNTO CUARTO: Designación de Accionistas para Suscribir el Acta: Por UNANIMIDAD, se designa a la Sra. ANA PAULA RUFFA y al Sr. MATÍAS GONZALO LAFUENTE SIVILOTTI para que, en representación de los accionistas presentes, suscriban la presente acta, el acta de asistencia, y realicen todas las gestiones necesarias para su presentación e inscripción ante la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (IPJ). No habiendo más asuntos que tratar, la Asamblea se levantó a las 11 :30 horas, firmando los accionistas designados al efecto previa lectura y ratificación de lo actuado.

1 día - N° 633972 - \$ 20000 - 19/11/2025 - BOE

GANADERA SOFISO Y ROCHI S.A.S.

LAS VARILLAS

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS EXTRAORDINARIA DE “GANADERA SOFISO Y ROCHI S.A.S” de fecha 21/08/2025, se resolvió POR UNANIMIDAD: Aceptar la renuncia presentada por los Administradores Titular y Suplente respectivamente, y aprobar la gestión de los mismos sin ningún tipo de objeción; DESIGNAR como nuevas autoridades, a las siguientes personas: ADMINISTRADOR TITULAR: EL Sr. RICARDO FEDERICO ERAZO VERA, DNI N° 26.178.568 y ADMINISTRADOR SUPLENTE la Sra. MARTA ELENA VERA, D.N.I. N° 04.921.774.. Estando presentes ambos Administradores designados, Sr. RICARDO FEDERICO ERAZO VERA, argentino, nacido el 20/10/1977, DNI N° 26.178.568, CUIT N° 20-26178568-5, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Achával Rodríguez N° 2056 barrio Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, y la Sra. MARTA ELENA VERA, argentina, nacida el 18/12/1944, D.N.I. N° 04.921.774 CUIT N°27-04921774-4, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliado en calle Achával Rodríguez N° 2056 barrio Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, los mismos aceptan expresamente la designación efectuada, se notifican del tiempo de duración de los cargos, asumen la dirección, administración, representación y uso de la firma social, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo ambos domicilio especial en calle Leandro N Alem N° 261, de la

ciudad de LAS VARILLAS, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, conforme las disposiciones de los arts. 256 y 264 LGS.A; MODIFICAR el ARTICULO 7° y el ARTICULO 8° del Estatuto Social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: “ARTICULO 7°: La administración estará a cargo de: RICARDO FEDERICO ERAZO VERA, DNI N° 26.178.568, en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARTA ELENA VERA, D.N.I. N° 04.921.774 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.” ARTICULO 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RICARDO FEDERICO ERAZO VERA, DNI N° 26.178.568, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”

1 día - N° 634184 - \$ 19643 - 19/11/2025 - BOE

CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA - ASOCIACION CIVIL

Por acta de Asamblea Extraordinaria ratificativa y rectificativa de fecha 29/10/2025, en la que se ratifica y rectifica asamblea Ordinaria de fecha 30/05/25, y asambleas rectificativas y ratificativas de fechas 22/08/25 y 17/09/2025 de “CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA - ASOCIACION CIVIL” se ratifica por unanimidad la aprobación de la designación de la nueva comisión directiva, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ROCIO MAMMANA DNI 40.902.246, VICE-PRESIDENTE: GIMENA MARIEL GIRAU DNI: 35.109.234, SECRETARIA: AGOSTINA CECE D.N.I. N° 37.195.001, TESORERA: YASMIN DEL MILAGRO SABA D.N.I. N° 40.920.305, VOCALES TITULARES: JESSICA NOELIA CLEMENTE DNI 36.139.294 y PATRICIA MARIELA BACIGALUPI D.N.I 21.392.088, VOCALES SUPLENTE: MARIA VIRGINIA DIGON D.N.I

31.169.335 y NATALIA FLORENCIA FRANCO D.N.I. 35.021.106, REVISORA DE CUENTAS TITULARES: CAMILA VISOTZKY D.N.I. N° 40.683.205 y YAMILE DIP, D.N.I. N° 27.517.668, REVISORAS DE CUENTA SUPLENTE: MALLENA FERNANDEZ, D.N.I. N° 40.815.581 Se indica que todas aceptaron el cargo y declaran bajo juramento que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer dichos cargos, constituyendo domicilio especial en la sede de CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA - ASOCIACION CIVIL, en calle San Jose de Calazans 32, PB, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital.

1 día - N° 634437 - \$ 11108 - 19/11/2025 - BOE

PLASTICORD TUNNING S.R.L

En la Ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de Mayo de 2023, siendo las diecinueve horas, se reúnen los Señores GABRIEL PICINI, DNI: 17.471.583, y ANA RODRIGUEZ, DNI 22.413.933, en sus calidades de socios, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Tratar la cesión del 100% de sus cuotas sociales de la firma por parte de JUAN CARLOS PICINI a favor de los Sres. GABRIEL PICINI y ANA RODRIGUEZ.- SEGUNDO: Ratificación de la modificación de la CLÁUSULA SEXTA del Contrato Social por acta de reunión de socios de fecha 01/03/2021.- TERCERO: Designar a un profesional del derecho a los fines de la correspondiente inscripción en el Registro Público de las modificaciones producidas por la cesión de cuotas efectuada. CUARTO: De forma.- PRIMERO: Con respecto al primer punto del día, se manifiesta que en el día de la fecha 12/05/2023 el Sr. JUAN CARLOS PICINI, DNI N° M 4.679.732 cedió por contratos privados el 100% de sus cuotas sociales y según el siguiente detalle: a) al Sr. GABRIEL PICINI, DNI N° 17.471.583, por la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales, de un valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que hace un total de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00); y b)- a la Sra. ANA RODRIGUEZ, DNI 22.413.933, por la cantidad de Quince (15) cuotas sociales, de un valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que hace un total de pesos Quince Mil (\$ 15.000,00).- Situación de la que se tomó conocimiento por todos los socios de manera previa y conforme lo ordenado en el Contrato Social. En virtud de estas cesiones las nuevas participaciones societarias resultan: a) el Sr. GABRIEL PICINI, DNI N° 17.471.583 la cantidad de ciento treinta y cinco (135) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que totaliza la suma de Pesos CIENTO TREINTA Y

CINCO MIL (\$135.000,00) y representa el 90% del capital social; y b) la Sra. ANA RODRIGUEZ, DNI 22.413.933, la cantidad de quince (15) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que hace un total de Pesos QUINCE MIL (\$15.000,00) y representa el 10% del capital social.- Luego de una breve discusión, los presentes aprueban los cambios societarios y de participaciones por unanimidad en los correspondientes registros.- SEGUNDO: A pedido de los presentes se modifica una única los socios RATIFICAN y aprueban la modificación de la CLÁUSULA SEXTA del Contrato Social, producida por acta de fecha 01/03/2021, la que quedará redactada de la siguiente forma:- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. SEXTA: La administración y representación legal de la Sociedad será ejercida por el Sr. GABRIEL PICINI, DNI: 17.471.583 quien acepta el cargo propuesto firmando al pie en prueba de ello y declarado bajo juramento que no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley 19550, el mismo revestirá el cargo de Socio Gerente utilizando la firma acompañada del sello identificatorio de la Sociedad, por el término de duración de la sociedad conforme cláusula segunda del contrato social. La Sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. El mandato para administrar a los facultados para a)- Operar en toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera privada, oficial, nacional o extranjera.- b)- Tomar dinero en préstamo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicados en cuenta corriente, caja de ahorros o en plazos fijos, solicitar créditos y descontar títulos de crédito en cualquiera de sus formas.- c)- Constituir hipotecas o prendas, efectuar trámites ante la Administración Nacional, Provincial y Municipal o Entidades Antárticas, nacionales o extranjeras.- d)- Comprar o vender muebles o inmuebles.- e)- Adquirir patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos manufactureros e industriales.- f)- Efectuar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras, de importación o exportación o de representación de las mismas o de terceros.- g)-

Promover querellas y denuncias.- h)- Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejercitar los actos enumerados o relacionados con el objeto y la administración social.- i)- Realizar todos los actos previstos en el artículo 375 y ccs. del Código Civil y Comercial de la Nación que da por reproducido, con excepción de los casos previstos en el inciso sexto. Todas las especificaciones precedentes son meramente enunciativas y no taxativas.- En este acto el Sr. GABRIEL PICINI acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la LGS en la Calle Juan Bautista Gaona n° 425 de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. TERCERO: Finalmente, y respecto del último punto del orden del día; toma la palabra el Socio Gerente, quién refiere que corresponde iniciar los trámites legales necesarios a efectos de proceder a lograr la inscripción de estos cambios en el Registro Público y en la Inspección de Personas Jurídicas, por lo que encomendando la tarea a un profesional del derecho, siendo designado para ello el Dr. Martín L. Lermer matrícula Profesional 1- 30478, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para presentar y retirar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios y extracciones, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas; y en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen. CUARTO: De forma. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de la presente, por todos los asistentes al acto cuyo original es transcrito en el libro de actas de la sociedad, con copia para cada una de las partes y para su tramitación judicial y administrativa.

1 día - N° 634548 - \$ 48332 - 19/11/2025 - BOE

MAX CLEM S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria autoconvocada celebrada el 18/11/2025, se resolvió: 1. Designar como Presidente: José Luis RONZONI, DNI N° 13.150.448; y, Director Suplente: Diego Luis RONZONI, DNI

N° 30.330.179. 2. Ratificar el domicilio social en José Darragueyra 5176, Barrio Deán Funes, Ciudad de Córdoba. 3. Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. Todos los cargos son aceptados en dicha Acta de Asamblea.

1 día - N° 634610 - \$ 3844 - 19/11/2025 - BOE

FERRUCCI S.R.L.

BELL VILLE

INCORPORACIÓN DE HEREDERAS DE SOCIO FALLECIDO – UNIFICACIÓN DE PERSONERÍA. Razón social: FERRUCCI S.R.L. Domicilio Legal: Bv. Pte. Perón N° 81, Bell Ville, Cba. Por acta de reunión de socios de fecha 24/10/2025, celebrada entre la socia Mercedes Viviana Ferrucci y Magdalena Kyomi Ferrucci D.N.I. 43.675.934, mayor de edad, domiciliada en calle Derqui N° 350, Bell Ville y la Sra. María Isabel Galante D.N.I. 20.941.329 domiciliada en calle Derqui N° 350, Bell Ville, quien lo hace en ejercicio de la responsabilidad parental de su hija menor Isabella Selena Ferrucci Galante D.N.I. 49.220.127 con igual domicilio que su madre; la Srta. Magdalena Kyomi Ferrucci acredita que junto a su hermana Isabella Selena Ferrucci Galante fueron declaradas únicas y universales herederas de Sergio Daniel Ferrucci declaradas por A.I. 42 de fecha 08/05/2020, por el Sr. Juez de 1° Int. 1° Nom. C.C. de Bell Ville, Secr. N°1. Que mediante Auto N° 59 de fecha 01/04/2025, que se acompaña en copia certificada digitalmente, dictado por el mismo juzgado, se realizó la adjudicación de los bienes de la sucesión de Sergio Daniel FERRUCCI, quedando por lo tanto concluida la misma, sin que sea ya necesario designar administrador judicial, por ello de las 600 cuotas sociales que pertenecían a Sergio Daniel FERRUCCI de FERRUCCI S.R.L. se adjudicaron en dicha resolución 300 cuotas a Magdalena Kyomi FERRUCCI y 300 cuotas a Isabella Selena FERRUCCI GALANTE. A los fines de cumplir con la cláusula sexta in fine del contrato social, se ratifica la unificación de la personería a los fines de la incorporación a la sociedad en la Señorita Magdalena Kyomi FERRUCCI.

1 día - N° 634083 - \$ 7215 - 19/11/2025 - BOE

